



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE NUEVA GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL



Ing. Rafael Benavides Echeverría
Consultor

Marzo 2015

El Plan es un instrumento que ayudará al Gobierno Municipal a planificar las estrategias y acciones necesarias para la reducción y control del riesgo en el ámbito local, contemplando la visión reactiva, correctiva y prospectiva del riesgo a desastres.

CONTENIDO.

1. PRESENTACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. ANTECEDENTES	5
4. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS SITUACIÓN DEL RIESGO	7
4.1 HISTORIAL DE DESASTRES DEL MUNICIPIO	15
4.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS LOCALES	21
4.3 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN Y CAUSAS	23
4.3.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO Y SU EXPOSICIÓN	23
4.3.2 LISTADO DE SITIOS CRÍTICOS PRIORIZADOS	25
4.3.3 ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO: SITUACIÓN ACTUAL	30
4.3.4 ANÁLISIS DEL RIESGO ENFOCADO A LA CUENCA RIO GRANDE SAN MIGUEL	34
4.4 ANÁLISIS DE ACTORES	39
4.4.1 CLASIFICACIÓN DE ACTORES Y EL ROL DE LA MUNICIPALIDAD	39
4.4.2 GESTIÓN DE RECURSOS CON OTROS	44
4.5 INSTRUMENTOS LEGALES LOCALES QUE SE RELACIONAN CON LA GESTIÓN DE RIESGOS	47
5. DESARROLLO DEL PLAN	48
5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS	48
5.2 IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS	49
5.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	49
5.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO	50
5.2.3 LÍNEA ESTRATEGIA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO	51
5.3 FICHAS DE PROYECTO	51
6. EJECUCIÓN DEL PLAN	61
6.1 ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN	61
6.2 JORNADAS DE DIVULGACIÓN	63
6.3 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	64
7. BIBLIOGRAFÍA	70
8. ANEXOS	72
▪ 8.1 HISTORIAL DE DESASTRES DEL MUNICIPIO	72
▪ 8.2 CARTOGRAFÍA MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE	77
▪ 8.3 PLAN OPERATIVO ANUAL	87
▪ 8.4 PLAN INVERSIÓN	88
▪ 8.4 GLOSARIO DE TÉRMINOS	92

1. PRESENTACIÓN

El presente documento de Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, ha sido formulado, bajo los lineamientos del Proyecto de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL) ejecutado bajo la conducción del Concejo Municipal de Nueva Guadalupe.

El trabajo plasmado en este documento se enmarca dentro de la identificación de los principales escenarios de riesgo, como una herramienta para el gobierno municipal, para convertir amenazas y vulnerabilidades en alternativas de solución bajo un enfoque de atención a la emergencia, tratamiento de los riesgos existentes y preparar las condiciones para disminuir riesgos futuros a través de estrategias y acciones tendientes a reducir los riesgos desde la planificación municipal con la participación de líderes, lideresas y actores locales.

En el presente documento de Plan de Gestión de Riesgo se describen las estrategias y acciones necesarias a seguir para la reducción y control del riesgo en el ámbito local, a través del enfoque de atención reactiva, correctiva y prospectiva del riesgo a desastre.

Sr. Francisco Benavides Fuentes
Alcalde Municipal y Presidente
CMPC de Nueva Guadalupe

2. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, ha sido formulado, bajo los lineamientos establecidos por el Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), ejecutado a través de la Municipalidad de Nueva Guadalupe, tiene como objetivo presentar los escenarios de riesgo existentes en las comunidades a partir de un ejercicio colectivo de identificación de amenazas y vulnerabilidades; así como identificar propuestas de solución para intervenir las situaciones de riesgo detectadas en las comunidades.

La identificación de escenarios de riesgo del municipio, incluyen las amenazas, tanto de origen natural como antrópicas, vulnerabilidades y capacidades; los cuales permitirán impulsar acciones y estrategias que generen condiciones de seguridad y bienestar; y mejoren la calidad de vida de todos los habitantes, abordando adecuadamente la gestión del riesgo, desde su conocimiento y reducción, así como el manejo de posibles desastres.

Forman parte del documento: la presentación, introducción, antecedentes, diagnóstico, análisis situación del riesgo (historia de desastres del municipio, identificación de amenazas locales, análisis de exposición y causas), así como la división administrativa del municipio y su exposición, listado de sitios críticos priorizados; análisis del riesgo en el municipio: situación actual, análisis de riesgo en la cuenca; análisis de actores: clasificación de actores y el rol de la municipalidad, gestión de recursos con otros; instrumentos legales locales que se relacionan con la gestión de riesgo, objetivos estratégicos, líneas estratégicas, programas; identificación de proyectos por línea estratégica: reactiva, correctiva y prospectiva del riesgo, estructura de ejecución, propuesta de seguimiento y evaluación, bibliografía y anexos.

3. ANTECEDENTES

En el Municipio de Nueva Guadalupe, la atención a los desastres y prevención del riesgo existente se han venido desarrollando a través de la conducción del señor Alcalde Municipalidad, quien de acuerdo al mandato conferido en la Ley de Protección Civil, Prevención, Mitigación de Desastres, en el Art. 14, preside la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención, Mitigación de Desastres, la cual establece como una de las funciones, la elaboración y ejecución de los planes de prevención, mitigación de desastres en su municipio, con el fin de garantizar la vida e integridad de las personas y seguridad de los bienes privados y públicos de sus habitantes, a través de acciones de prevención, respuesta y mitigación ante posibles situaciones de desastres.

Durante los últimos seis años, se ha venido construyendo un esfuerzo para la gestión de riesgo de desastres en el municipio, a través de la formulación y ejecución de los planes ordinarios y el Sistema Municipal de Protección Civil. A la fecha se han desarrollado esfuerzos por garantizar el funcionamiento de la Comisión Municipal de Protección Civil; de igual forma las estructuras de atención a los riesgos focalizados a nivel comunitario, como son las Comisiones Comunales de Protección Civil (A la fecha existen dos Comisiones organizadas) con el objeto de realizar acciones dirigidas a la reducción del riesgo que se genera por los eventos adversos que se producen en el municipio, producto de amenazas naturales, antrópicas y diversos factores de vulnerabilidad existentes.

La gestión del riesgo en el municipio, se ha enfocado al desarrollo de acciones reactivas y correctivas de acuerdo a los lineamientos del Plan de Respuesta que se actualiza y ejecuta cada año, con el apoyo de la municipalidad y las instituciones que forma parte del Sistema Municipal de Protección Civil; aunque en muchos de los casos con limitados recursos técnicos, financieros y equipos para su ejecución.

En este contexto, también se han desarrollado capacitaciones de sensibilización dirigidas a las Comisiones Comunales de Protección Civil, sector estudiantil y comunidad en general sobre diversas temáticas, tendientes a la prevención y reducción de riesgos, referidas a: Deslizamientos de tierra, crecidas de quebradas y ríos, vientos que ocasionan daños en los techos de las viviendas y el derribo de

árboles, incendios de malezas y forestales, así como también la prevención de la contaminación ambiental y manejo de eventos de emergencia.

Los fenómenos naturales más recientes que activaron las alertas en el municipio y comunidades fueron: Mitch, Octubre de 1998 y La Depresión Tropical 12E, Octubre 2011, eventos que han generado deslizamientos en diversas comunidades del municipio afectando a un número considerable de familias. El domingo 29 de diciembre de 2013 a las 10:30 am, el Volcán Chaparrastique entró en erupción. La parte intensa duró desde las 10:30 hasta las 13:00 horas del 29 de diciembre. Una columna eruptiva de gases y cenizas se elevó aproximadamente de 5 a 10 kilómetros y se dispersó predominantemente hacia el occidente del volcán, con reporte de caída de ceniza hasta en San Salvador.

La investigación desarrollada a través del diagnóstico, permitió la identificación de los diversos escenarios de riesgo y capacidades actuales del municipio; tiene como propósito identificar limitaciones o debilidades en atención de a la gestión reactiva, corrección o mitigación; resultados que permitirán establecer el diseño de estrategias y acciones de fortalecimiento de las capacidades de la Municipalidad, las estructuras municipales, comunales y población en general para la reducción de los riesgos identificados. Así como también contemplar estrategias y acciones para el abordaje de la gestión prospectiva, a través de la incorporación de la temática de gestión de riesgo en la planificación municipal y demás instituciones del nivel municipal basada en un enfoque de atención integral.

La formulación del Plan ha permitido identificar diversos escenarios de riesgo, que orienten la atención de la gestión integral del riesgo de desastres en el municipio, a través de acciones de atención reactiva, correctiva y prospectiva con la participación de los diferentes actores.

4. DIAGNÓSTICO. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL RIESGO

La elaboración del presente documento se desarrolló a través de la recopilación de información inicial con diversas instituciones vinculadas con el trabajo de gestión de riesgo a desastres a nivel local, departamental y del Gobierno Central. Seguidamente se desarrollaron, 4 talleres con líderes y lideresas, técnicos municipales y miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con el propósito de identificar de forma participativa escenarios de riesgos, capacidades y vulnerabilidades existentes en el municipio.

Posterior a la ejecución de los talleres, se procedió a realizar la fase de campo para verificar cada una de las amenazas y capacidades identificadas; para determinar el grado de exposición al riesgo por parte de la población e infraestructura, georreferenciando los puntos para la elaboración de mapas de amenazas, capacidades y vulnerabilidades. Una vez concluida la fase de campo, se sistematizó la información obtenida y se procedió a socializarla con los participantes en el proceso.

Como resultado de la investigación, se identificaron 12 escenarios de riesgos asociados a desastres naturales y antrópicos; totalizando 39 amenazas, de las cuales 18 son de origen natural y 21 de origen antrópico, las que fueron identificadas a través de los talleres desarrollados con líderes, lideresas y actores locales.

Escenarios de Riesgos Identificados en el Municipio de Nueva Guadalupe

Amenazas	Naturales	Antrópicas	TOTAL
Erupción volcánica.	1		1
Deslizamiento de tierra.	6		6
Crecida de quebrada.	2		2
Inundación por descarga de aguas lluvias.	6		6
Caída de árbol por vientos.	3		3
Accidentes de tránsito por falta de señalización y mal estado de la calle.		2	2
Contacto con cables del tendido eléctrico.		1	1
Contaminación ambiental.		9	9
Incendios forestales y de maleza.		3	3
Deforestación de terrenos		1	1
Sequía generalizada.		1	1
Epidemia por dengue.		2	2
Epidemia por fiebre Chikungunya.		2	2
TOTAL	18	21	39

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes, actores e investigación de campo en El Municipio de Nueva Guadalupe, febrero de 2014.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS IDENTIFICADOS PARTICIPATIVAMENTE, MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

a) Amenaza de Erupción del Volcán Chaparrastique.

El domingo 29 de diciembre de 2013, a las 10:30 am, el Volcán Chaparrastique entró en erupción. La parte intensa duró desde las 10:30 hasta las 13:00 horas del 29 de diciembre. Una columna eruptiva de gases y cenizas se elevó aproximadamente de 5 a 10 kilómetros y se dispersó predominantemente hacia el occidente del volcán, con reporte de caída de ceniza hasta en San Salvador.

El Volcán Chaparrastique, representa una situación de riesgo para la población que transita o habita en los alrededores (Municipios de San Jorge, Chinameca, San Miguel, Moncagua, Quelepa, Nueva Guadalupe, El Transito y San Rafael, entre otros), ya que al provocar episodios eruptivos, a través del cráter central o sus flancos pueden llegar a convertirse en un evidente peligro para las poblaciones cercanas, por el riesgo de avalanchas de ceniza, lava y gases; y corrimientos de tierra, provocados por la mezcla de estos elementos con agua de lluvia, ríos o lagunas. Por lo que se requiere que cada municipio ubicado en el área de comprensión de la amenaza cuente con su Plan Contingencial y Equipo de emergencia para atender un evento inesperado. **(ANEXO 8.2: Literal a) Mapa Ubicación del Volcán Chaparrastique, como amenazas del Municipio de Nueva Guadalupe.**

b) 6 Puntos por deslizamiento de tierras al costado de quebradas y pendientes.

Puntos ubicados en las comunidades del área urbana: Colonia Molina 1 y San Luis; en el área rural en los Caserío: Planes de San Sebastián y El Portillo, en pendiente superiores al 30%, por falta de estabilización de taludes en terrenos privados y taludes a la orilla de las vías de acceso, con mayor presencia en caminos vecinales y riveras de quebradas. Estas amenazas se presentan con mayor frecuencia en la época de invierno, exponiendo a personas de quedar soterradas, afectar sus viviendas o interrumpir el paso de personas y vehículos que transitan hacia las comunidades; lo que representa riesgo para niños y agricultores de ser lesionados; o daños materiales en vehículos y viviendas. Por lo que se requiere construcción de

obras de mitigación para estabilización de taludes en laderas. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, Municipio de Nueva Guadalupe).**

c) 2 puntos por crecidas de quebrada: El Cementerio y El Llano.

Ubicados en Colonias La Bonanza y San Luis (Crecida de quebrada El Cementerio y Quebrada El Llano), las cuales en la época invernal, se producen fuertes crecidas debido al aumento del caudal, interrumpiendo el paso peatonal y vehicular hacia diferentes comunidades; exponiendo al riesgo de sufrir daños los niños, niñas y otras personas; así como la pérdida de tiempo para realizar las actividades diarias por el período que dure la interrupción del paso. Por lo que se requiere la construcción de obras de paso para proteger la vida y seguridad de la población. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe).**

d) 6 Puntos por inundación por descargas de aguas lluvias provenientes de terrenos de altas pendientes.

Estos puntos de inundación se producen por agua lluvia procedente del Caserío Planes de San Sebastián y Colonia Bonanza (Inundación de calle producida por aguas lluvias, debido a la inadecuada capacidad de circulación, por la obstrucción que genera el caudal de agua, por saturación de tierra, en la parte alta Barrio el Calvario y San Luis, afectando la Colonia Esperanza 1 y calle de acceso a cantón San Luis; por la escorrentía que circula. Esto requiere desviar el agua o colocar tuberías para evitar la inundación de las viviendas. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe).**

e) 2 Puntos por caída de árboles por vientos en viviendas.

Estas amenazas están ubicados en el área urbana, en Colonia San Luis y Molina 2 (Peligro caída de árboles de conacaste que amenaza con obstruir calle de Nueva Guadalupe a San Luis, árbol de ceiba sobre viviendas del sector de Colonia Molina 2; los cuales al caer (ramas o árboles) amenazan con afectar las viviendas; exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y

reducir el riesgo que representan estas amenazas. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe).**

f) 2 Puntos por contacto de cables del tendido eléctrico.

Estas amenazas, están ubicadas en la Colonia San Luis y Esperanza 1 y 2, por contacto de cables del tendido eléctrico sobre calle principal, amenazan con afectar las viviendas; exponiendo al riesgo de cortocircuito y resultar electrocutados niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe).**

g) 2 Puntos por Accidentes de tránsito por falta de señalización.

Estas amenazas están ubicadas en el Barrio San Luis y Planes de San Sebastián (En tramo de carretera, la Bóveda y en Calle Panamericana en desvío Villalta.), amenazan con afectar a las peatones y vehículos que se conducen. Amenazas que se originan por excesiva velocidad de vehículos, falta de señalización y alta pendiente del terreno en la que se encuentra ubicada la calle; exponiendo al riesgo a las personas que transitan el lugar, de ser atropellados o de producir daños en vehículos; por lo que se requiere la colocación de reductores de velocidad; además de la señalización vial y la sensibilización de los conductores para reducir el nivel de riesgo por accidentes. **(ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe).**

h) 9 Puntos por contaminación ambiental por disposición inadecuada de aguas grises, residuales y desechos sólidos.

Puntos ubicados en la Colonia Molina 1 y 2; Colonia Jardines del Río, San Luis y Planes de San Sebastián. Estas amenazas exponen a la población al riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias, entre otras. Situación que hace necesario la implementación de un Plan Integral de Saneamiento Ambiental orientado a sensibilizar a la población y a mejorar la cobertura de recolección de desechos sólidos.

i) 3 puntos incendios de malezas y forestales.

Estas amenazas se presentan en la época seca, en sitios conocidos como: Bosque de San Luis, Planes de San Sebastián y Caserío El Portillo. Lo que requiere la implementación de programas de sensibilización y aplicación de la Ley (**ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas, municipio de Nueva Guadalupe**).

AMENAZAS DE FORMA GENERAL A NIVEL DEL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE

- **Amenazas de Sequía:** En el pasado el municipio de Nueva Guadalupe, no ha registrado historial de sequía; sin embargo en el año 2014, han sido afectados con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en las cosechas, exponiendo a la población a la inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana. (**Ver ANEXO 8.2: Literal i) Mapa de Susceptibilidad Sequía de Nueva Guadalupe**).
- **Amenazas por deforestación de terrenos:** Esta es una práctica realizada para la siembra de cultivos agrícolas; sin embargo se convierte en una amenaza, exponiendo al riesgo de escases de agua, por la reducción de los mantos acuíferos, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos; y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. Por lo que requiere implementar programas de reforestación, sensibilizar a la población y aplicación de la Ley para mitigar o corregir dicha amenaza.

CAPACIDADES Y RECURSOS IDENTIFICADAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE

Las capacidades identificadas que pueden ser puestas en función de la atención de la gestión integral de riesgos a desastres o cualquier evento adverso, se clasifican en cinco tipos (**Ver ANEXO 8.2: Literal d) Mapa de Capacidades Físicas del Municipio de Nueva Guadalupe**).

- a) **Capacidades a Nivel Infraestructura y Recursos Físicos:** Fuente de agua, Caja de agua protegida, Pozos perforados. Tanques, Puentes y Pasarelas sobre

quebrada, Casa Comunal, Cancha de Fútbol, Cementerio General, Tiangué, Turicentro y Gasolinera San Luis.

- b) Capacidades a Nivel Institucional:** Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, Protección Civil (Alcaldía Municipal), Centros Escolares, Guarderías, Hospitales, Policía Nacional Civil: División de Seguridad Pública y Medio Ambiente, Oficina de Correos, Juzgado de Paz e Iglesias.

- c) Capacidades Organizativas para atención de Riesgos a Desastres:** Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC), Comisiones Comunales de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres (2 CCPC), Asociaciones de Desarrollo Comunal (13 ADESCO), Juntas Administradores del Servicio de Agua Potable (2 ADESCO) 2 Promotores de Salud, 2 Inspector de Saneamiento y la Técnico de la Dirección General de Protección Civil asignado al Municipio. **Ver ANEXO 8.2: Literal e) Mapa de Capacidades Organizativas del municipio de Nueva Guadalupe.**

- d) Capacidades a Nivel de Planes y Formación:** A nivel municipal se cuenta con diversos planes de Protección Civil, elaborados y en ejecución para atención de riesgos a desastres; así como materiales de formación y capacitación. Cierta sector de la población que habita en zonas de riesgo ha recibido capacitación en diversos temas para enfrentar los eventos de emergencia y realizar obras de corrección a riesgo ya construidos.

- e) Capacidades a nivel de equipamiento para atender emergencias y mitigar riesgos:** Las capacidades a nivel de la municipalidad y comunidades son mínimas, las Comisiones Comunales organizadas por la Dirección General de Protección Civil, han sido beneficiadas con Kits de herramientas (2 Comisiones), pero la mayoría de las comunidades en zonas de riesgos, no cuentan con este tipo de capacidades, lo que limita la atención de eventos adversos o realizar obras de mitigación en riesgos ya construidos.

LIMITANTES A NIVEL DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS, FORMATIVAS Y EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

Unidad Ambiental Municipal no funciona de acuerdo a La Ley: La municipalidad de Nueva Guadalupe, aún no funciona de acuerdo a los requerimientos que establece la Ley de Medio Ambiente, su accionar es muy limitado; ya que a la fecha aún no han asignado un técnico exclusivamente para atender la problemática ambiental del municipio. Se carece también de las cuatro herramientas básicas de funcionamiento: Diagnóstico, Plan, Estrategia y Ordenanza Ambiental Municipal; así como el equipo necesario para el funcionamiento de esta unidad.

VULNERABILIDADES IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

Tipos de Vulnerabilidades:

- **Vulnerabilidad Ambiental:** Deterioro del medio ambiente, a través de incendios, deforestación, inseguridad alimentaria y contaminación ambiental.
- **Vulnerabilidad Física:** Viviendas o familias ubicadas en zonas críticas de deslizamiento, inundación y otro tipos de amenazas. Además la cercana distancia al Volcán Chaparrastique, los hace vulnerable a sufrir diversos daños.

4.1 HISTORIAL DE DESASTRES DEL MUNICIPIO

4.1.1. HISTORIAL AMENAZA VOLCÁNICA

El Salvador en el cinturón de fuego del Pacífico, es un país volcánicamente muy activo. Tiene un 90% de su territorio conformado por materiales volcánicos. La cadena volcánica se extiende paralela a la zona de subducción de las placas tectónicas Coco y Caribe, un total de 23 volcanes de edad holocénica (de 10,000 años a la fecha) conforman el arco volcánico del país. Seis volcanes son considerados activos (Chaparrastique en San Miguel, Chichontepec en San Vicente, Ilopango, Quezaltepec en San Salvador, Izalco e Ilamatepec en Santa Ana).

El Volcán de San Miguel, conocido también como Chaparrastique, es un estratovolcán formado por diferentes capas de rocas volcánicas de composición basáltica. Se ubica en la región oriental de la Cordillera Volcánica de El Salvador, a 11 kilómetros al occidente de la ciudad de San Miguel. Tiene una elevación de 2.130 m.s.n.m y es el tercer volcán más alto del país. A su alrededor se encuentran los municipios de: San Miguel, Quelepa, Moncagua, Chinameca, San Jorge, San Rafael Oriente y El Tránsito, todos del Departamento de San Miguel. El volcán de San Miguel se considera activo, tanto por su actividad histórica como por su actividad actual.

Se tiene conocimiento de al menos 26 erupciones durante los últimos 304 años. En el presente, cuenta con un alto nivel de actividad sísmica y emisión permanente de gases a través de fumarolas. Desde la fundación de la ciudad de San Miguel, en 1530, el volcán ha producido ocho flujos de lava a través de fisuras en las laderas del cono volcánico. La erupción más recordada ocurrió en 1762, cuando la lava se dirigió a la ciudad de San Miguel. El volcán también ha producido de pequeñas a moderadas explosiones de ceniza, gases y lodo caliente a través del cráter central; los cuales han sido distribuidos al norte y oeste del mismo. La última actividad eruptiva con emisión de lava ocurrió en 1976 y la última pequeña explosión con lanzamiento de cenizas tuvo lugar el 16 de enero de 2002 y la más reciente de 29 de diciembre de 2013. **(Ver ANEXO 8.2: Literal a) Mapa de Amenaza Volcánica del Municipio de Nueva Guadalupe).**

4.1.2. HISTORIAL DE DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

Este municipio cuenta con historial de deslizamientos, los cuales se han evidenciado desde octubre de 1998 producto del Huracán Mitch y la Depresión Tropical 12E en 2011; deslizamientos que han afecto varias viviendas y cultivos, los cuales han sido georeferenciados y ubicados en el mapa referencial de amenazas. (Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).

Historial deslizamiento de tierra Municipio de Nueva Guadalupe

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento contiguo a vivienda de Mario Morales, en la parte posterior del Centro de Bienestar Infantil (CBI).	Daño a Infraestructura del Centro Escolar.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en el tramo del camino El Llano y de Nueva Guadalupe a San Luis.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en quebrada El Cementerio (Varios puntos).	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en la quebrada afecta a varias viviendas.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento ocasionado por aguas lluvias todo el tramo de la Joya.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Zona de deslizamiento desde el desvío de Lolotique hasta la bomba (sobre Carretera panamericana).	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de San Nueva Guadalupe, febrero de 2015.

4.1.3. HISTORIAL DE INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE RÍOS Y DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS.

En cuanto a las inundaciones, se tiene antecedentes, por descarga de aguas lluvias, causada por el inadecuado manejo de estas en época invernal, lo que se convierten en una amenaza para la población que tiene que transitarlas para realizar sus

actividades cotidianas. (Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).

Historial de Inundaciones por Descarga de Aguas Lluvias Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 1980 a la fecha.	Inundación de calle con lodo en la entrada principal del cantón Planes de San Sebastián, por inadecuada capacidad de circulación, debido a la obstrucción que genera el caudal de agua en el puente.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular.
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación de calle por obstrucción de tierra, La Colonia Bonanza.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación por aguas lluvias, Colonia Bonanza.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación por aguas que bajan de la parte alta Barrio el Calvario y San Luis afectado la colonia Esperanza: 1 y calle de acceso a cantón San Luis.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundaciones por descarga de agua proveniente de terreno o mal diseño de infraestructura, La Bonanza	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Peligro de desbordamiento e inundación por crecida de paso de quebrada Bonanza por obstrucción del paso con tierra y piedra.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.1.4. HISTORIAL DE LAS CRECIDAS DE QUEBRADAS Y RIOS

Las crecidas de quebradas son eventos que cada año ponen en riesgo a las personas que durante el invierno deben cruzarlas para dar continuidad a sus actividades cotidianas; aún no se tienen registrado casos de pérdidas humanas; pero los miembros de la Comisión Municipal de Protección y miembros de las comunidades priorizaron las crecidas de quebradas (El Cementerio y el Llano), como amenazas; los puntos han sido georreferenciados y ubicados en el mapa referencial de amenazas. (Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).

Historial de Crecidas de Quebradas Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 1080 a la fecha.	Crecida de Quebrada El Cementerio, Colonia La Bonanza.	Daños en vivienda, cultivos y obstrucción del paso peatonal y vehicular.
Junio –noviembre. 1080 a la fecha.	Crecida en Quebrada el Llano (Paso de animales bovinos), Caserío San Luis.	Daños en vivienda, cultivos y obstrucción del paso peatonal y vehicular.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.1.5. HISTORIAL DE CONTAMINACION EN EL MUNICIPIO

Este municipio, presenta un historial de contaminación ambiental, producto de la disposición inadecuada de aguas grises, servidas y desechos sólidos, sin tratamiento; actividades que contaminan las fuentes de agua, quebradas, suelo, aire y el medio ambiente, poniendo en riesgo a las personas de contraer diversas enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.

Historial de historial de contaminación Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación ambiental por disposición inadecuada de desecho solido, San Luis.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de aguas grises de quebrada Villalta, San Luis	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de Agua (no tratada) en toda la comunidad por agroquímicos y heces fecales; Administrado por junta de agua. Planes de San Sebastián	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de aguas grises y desechos sólidos en quebrada los Villalta que inicia paso desde Marta Osorio hasta la bóveda. Molina1	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de aguas residuales Molina 2	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de quebrada El cementerio con desechos sólidos.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por falta de limpieza de tanques.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por inservibles en Cementerio General de Nueva Guadalupe, Colonia Jardines del Río.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	y
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por proliferación de vectores en áreas verdes de las Colonia por falta de limpieza.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	y

4.1.6. HISTORIAL DE ACCIDENTES TRANSITO.

El municipio de Nueva Guadalupe, presenta antecedentes de impacto ocasionados por accidentes de tránsito en calles internas hacia los caseríos; los cuales en su mayoría se han presentado de forma inesperada y han ocasionado daños en personas y vehículos; además de la obstrucción de la carretera. **(Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).**

Historial de Accidentes de Tránsito Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Enero a diciembre 2012	Peligro accidentes de tránsito en tramo de la bóveda, Barrio San Luis	Personas lesionadas, vehículos dañados y traumas psicológicos.
Enero a diciembre 2012	Peligro de accidentes de tránsito por falta de señalización en Calle Panamericana por desvío Villalta. Planes de San Sebastián	Personas lesionadas, vehículos dañados y traumas psicológicos.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.1.7. HISTORIAL DE SEQUÍA MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

En el municipio de Nueva Guadalupe, siempre se ha registrado historial de sequía; la más crítica fue la del año 2014, con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en la agricultura, exponiendo a la población a inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana. **(Ver ANEXO 8.2: Literal i) Mapa de Susceptibilidad Sequía de Nueva Guadalupe).**

Historial de Sequía Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Año 1989 a 2014 Julio a septiembre	Se presenta en todo el municipio	Pérdidas en los cultivos, alteración de precios e inseguridad alimentaria, entre otros.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS LOCALES

	ORIGEN NATURAL		ORIGEN ANTRÓPICO	
	AMENAZAS	FRECUENCIA APROXIMADA	AMENAZA/ACCIDENTE	FRECUENCIA APROXIMADA
HIDROMETEOROLÓGICAS	ACTIVIDADES VOLCÁNICAS:			
	Actividades Volcánicas	Cada 20 años		
	MOVIMIENTO DE LADERAS SIN FACTOR AGUA:			
	<ul style="list-style-type: none"> Deslizamiento de tierra. 	Cada año, en la época lluviosa		
	INUNDACIONES:	Cada año en la época lluviosa		
	<ul style="list-style-type: none"> Por desbordamiento de quebradas 			
	<ul style="list-style-type: none"> Por descargas de aguas provenientes de terreno con altas pendientes. 			
	TORMENTAS /LLUVIAS			
	<ul style="list-style-type: none"> Huracán Mitch 	Cada año en la época lluviosa		
	<ul style="list-style-type: none"> Baja presión asociada a la tormenta tropical IDA. 	Cada año en la época lluviosa		
	<ul style="list-style-type: none"> Depresión Tropical 12 E 	Cada año en la época lluviosa		
	MOVIMIENTO DE LADERA CON FACTOR AGUA:		MOVIMIENTO DE LADERA CON FACTOR AGUA:	
	SEQUIA:		SEQUIA:	Cada año en la época de invierno
No se tienen registrados efectos		Sequia		
INCENDIOS FORESTALES		INCENDIOS FORESTALES	Cada año en la época de verano	
No se tienen registrados efectos		<ul style="list-style-type: none"> Incendios forestales (Causados por acción humana). 		
		<ul style="list-style-type: none"> Deforestación de terrenos. 	Permanente	
	ORIGEN NATURAL		ORIGEN ANTRÓPICO	
	AMENAZAS	FRECUENCIA APROXIMADA	AMENAZA/ACCIDENTE	FRECUENCIA APROXIMADA
	Vientos Fuertes			
	<ul style="list-style-type: none"> Caída de árboles por vientos en viviendas, cable de tendido eléctrico y calle. 	Cada año		
Biológicas	TEMPERATURAS EXTREMAS			
	ENFERMEDAD VIRAL			
			EPIDEMIOLOGIA	
			<ul style="list-style-type: none"> Epidemia de dengue 	Permanente.

	INSECTOS: que amenazan la seguridad alimentaria o producen enfermedades.		<ul style="list-style-type: none"> Fiebre Chikungunya 	Permanente.
			ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	
			<ul style="list-style-type: none"> Diarrea 	Permanente.
			ENFERMEDADES NUTRICIONALES	
			<ul style="list-style-type: none"> Desnutrición 	Permanente.
			PLAGAS DE INSECTOS	
			<ul style="list-style-type: none"> Que afectan la seguridad alimentaria: Insectos que afectan granos y cultivos, etc. 	Permanente.
HIDROMETEOROLOGICAS	[No aplica, pues las amenazas tecnológicas no son de origen natural]		ACCIDENTES INDUSTRIALES	
			Contaminación ambiental	
			<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por disposición inadecuada de heces fecales. 	Permanente
			<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por desechos sólidos y aguas residuales. 	Permanente
			ACCIDENTES DE TRANSITO	
			<ul style="list-style-type: none"> Accidente vial en la carretera. 	Permanente

Ver ANEXO 3: Cartografía Municipio de Nueva Guadalupe.

4.3. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN Y CAUSAS

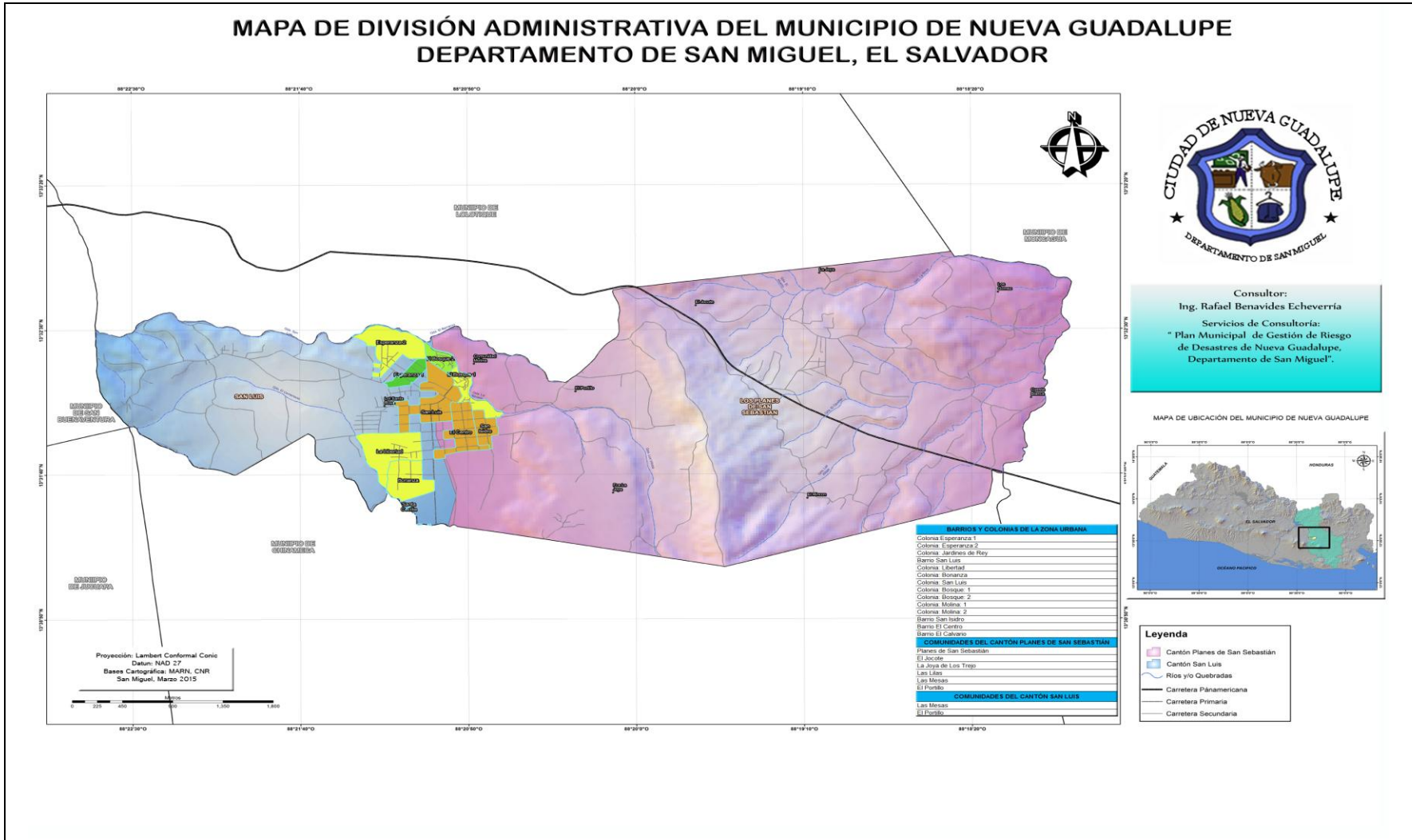
4.3.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO Y SU EXPOSICIÓN

NOMBRE DEL MUNICIPIO		NUEVA GUADALUPE, SAN MIGUEL	
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA URBANA			
ZONA /DISTRITO	BARRIOS/ CASERÍOS	NÚMERO DE HABITANTES	EXPOSICIÓN A AMENAZAS
			¿Cuáles han identificado?
Cantón	Caseríos	NÚMERO DE HABITANTES	EXPOSICIÓN A AMENAZAS ¿Cuáles han identificado?
Área Urbana	San Luis, El Calvario y El Centro.	5,064	<ul style="list-style-type: none"> • Deslizamiento de tierra • Crecidas de quebradas • Inundación por desbordamiento de quebradas. • Inundación por descargas de aguas lluvias • Caída de árboles por vientos • Incendios de malezas y forestales • Contaminación Ambiental • Accidentes de tránsito por falta de señalización y estado de la calle.
TOTAL ÁREA URBANA		5,064	
Cantón	Caseríos		
Los Planes de San Sebastián	Planes de San, Sebastián, El Jocote La Joya de Los Trejo y Las Lilas.	3,841	<ul style="list-style-type: none"> • Deslizamiento de tierra • Crecidas de quebradas • Inundación por desbordamiento de quebradas. • Inundación por descargas de aguas lluvias • Caída de árboles por vientos • Incendios de malezas y forestales • Contaminación Ambiental • Accidentes de tránsito por falta de señalización y estado de la calle.
San Luis	San Luis y EL Copinol		
Las Mesas	Las Mesas y El Portillo		
TOTAL ÁREA RURAL		3,841	
TOTAL GENERAL		8,905	

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, Nueva Guadalupe, Junio 2010.

Mapa División Administrativa de Nueva Guadalupe

MAPA DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, EL SALVADOR



Fuente: Elaboración propia, marzo de 2014.

4.3. 2 LISTADO DE SITIOS CRÍTICOS PRIORIZADOS

Sitio Critico	Causal	Efectos	Elementos Expuestos	Medidas
<p>Amenaza del Volcán Chaparrastique. Esta amenaza representa una situación de riesgo para la población que transita o habita en los alrededores.</p>	<p>Amenaza del Volcán Chaparrastique.</p> <p>Nivel Riesgo: Alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Personas fallecidas • Personas intoxicadas • Afectación en cultivos • Pánico en la población • Migración • Daños a la salud en general 	<ul style="list-style-type: none"> • 8,905 personas ya que al provocar episodios eruptivos a través del cráter central o sus flancos puede llegar a convertirse en un evidente peligro para las poblaciones cercanas, por el riesgo de avalanchas de ceniza, lava y gases y corrimientos de tierra, provocados por la mezcla de estos elementos con agua de lluvia, ríos o lagunas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Plan Contingencial sobre amenazas volcánica. • Capacitar a la población sobre erupciones volcánicas. • Contar con Equipo de evacuación (vehículos para movilizar población). • Contar con albergues temporales para alojar población).
<p>6 Puntos por deslizamiento de tierras al costado de quebradas y pendientes. Puntos ubicados en las comunidades del Área Urbana: Colonia Molina: 1 y San Luis; en el área rural en los Caseríos: Planes de San Sebastián y El Portillo, en pendiente superiores al 30%, por falta de estabilización de taludes en terrenos, a la orilla de las vías de acceso, caminos vecinales y quebradas; amenazas que se presentan con más frecuencia en la época de invierno.</p>	<p>Deslizamiento de tierra.</p> <p>Nivel Riesgo: Alto y Medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas de vidas humanas y viviendas, expuestas a deslizamiento. • Obstrucción de calles que limitan el tránsito de vehículos y personas. • Destrucción de líneas vitales y medios de vida de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 personas que están ubicados en comunidades del Área Urbana: Colonia Molina: 1 y San Luis; en el área rural en los Caseríos: Planes de San Sebastián y El Portillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la población sobre temas de deslizamiento de tierra. • Construcción de obras de mitigación para estabilización de taludes con barreras vivas y muros. • Seguimiento y monitoreo a la amenaza.
<p>2 puntos por crecidas de quebradas en Colonia La Bonanza y San Luis. Ubicados en la Colonia La Bonanza y San Luis (Crecida de Quebrada El Cementerio y Quebrada el Llano), las cuales en la época invernal, se producen fuertes crecidas debido al aumento del caudal,</p>	<p>Crecidas de quebradas</p> <p>Nivel Riesgo: Alto y Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas, • Daños materiales (vehículos) • Pérdida de tiempo • Interrupción de las actividades a desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 personas ubicadas en las comunidades en Colonia La Bonanza y San Luis. Ubicados en la Colonia La Bonanza y San Luis (Crecida de Quebrada El Cementerio y Quebrada el Llano); los cuales en la época invernal, debido al aumento del caudal, se vuelve incapaz de transportar el agua que se produce; lo 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de obras de pasos: caja puente, puentes y pasarelas. • Implementar Sistema de Alerta Temprana (SAT) para monitoreo de lluvias y crecidas • Sensibilización a la población sobre medidas a tomar

interrumpiendo el paso peatonal y vehicular hacia diferentes comunidades, exponiendo al riesgo de sufrir daños los niños, niñas y otras personas; así como la pérdida de tiempo para realizar las actividades diarias por el período que dure la interrupción del paso.			que expone a personas que habitan al margen de la cuenca, al riesgo de sufrir pérdidas humanas y materiales.	durante las crecidas
6 Puntos por Inundación por descargas de aguas lluvias provenientes de terrenos de altas pendientes. Estos puntos de inundación se producen por agua lluvia procedente de Caserío: Planes de San Sebastián y Colonia Bonanza (Inundación de calle producida por aguas lluvias por inadecuada capacidad de circulación, debido a la obstrucción que genera el caudal de agua, por obstrucción de tierra afectando la parte alta Barrio el Calvario y San Luis afectado la colonia Esperanza: 1 y calle de acceso a cantón San Luis.	Inundación por descarga de aguas lluvias en terrenos de altas pendientes. Nivel Riesgo: Alto y Medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas • Daños en viviendas ubicadas en zonas de inundación por fuertes crecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 600 personas ubicadas en puntos de inundación se producen por agua lluvia procedente de Caserío: Planes de San Sebastián y Colonia Bonanza llegando a obstruir el paso e inundar viviendas ubicadas en la parte inferior sobre las cuales son desviadas las aguas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudio para determinar tratamiento por descarga de aguas lluvias. • Construcción de canaletas para desviar el agua y muros de contención. • Implementación de Sistema de Alerta Temprana (SAT) • Capacitar a la población sobre medidas a tomar ante inundación por descarga de aguas lluvias.
2 Puntos por caída de árboles por vientos en viviendas, provocados por vientos. Estas amenazas están ubicadas en el área urbana, en Colonia San Luis y Molina 2 (árboles de conacaste que amenaza con obstruir calle de nueva Guadalupe a San Luis, árbol de Ceiba sobre viviendas de sector de Colonia Molina 2	Amenaza por caída de árboles por vientos en viviendas, cables del tendido eléctrico y en carretera. Nivel Riesgo: Alto y Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Viviendas dañadas • Vehículos destruidos • Corto circuitos 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 Personas de las comunidades del área urbana: Colonia San Luis y Molina 2 (Peligro caída de árboles de conacaste y Ceiba que amenaza con caer en viviendas de sector de Colonia Molina: 2; los cuales al caer (ramas o árboles) podrían afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las inspecciones correspondientes para determinar el tratamiento a seguir. • Realizar talas de formación. • Seguimiento y Monitoreo a la amenaza.

<p>2 Puntos por contacto de cables del tendido eléctrico. Esta amenaza está ubicada en la colonia San Luis y Esperanza 1 y 2 por contacto de cables del tendido eléctrico sobre calle principal, amenazan con afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas.</p>	<p>Amenaza por contacto de cables del tendido eléctrico.</p> <p>Nivel Riesgo: Alto y Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas (Electrocutados) • Viviendas dañadas • Corto circuitos 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 Personas de las comunidades del área urbana: Colonia: San Luis y Molina: 2 (Peligro caída de árboles de conacaste y ceiba que amenaza con caer en viviendas de sector de Colonia Molina 2; los cuales al caer (ramas o árboles) podrían afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las inspecciones correspondientes para determinar el tratamiento a seguir. • Coordinar con la Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) para la tala. • Seguimiento y monitoreo a la amenaza.
<p>2 Puntos por accidentes de tránsito por falta de señalización. Estas amenazas están ubicada en el Barrio San Luis y Planes de San Sebastián (En tramo de carretera, la bóveda y en Calle Panamericana en desvío Villalta), amenazan con afectar a los peatones y vehículos que se conducen.</p>	<p>Amenaza por accidentes de tránsito por excesiva velocidad de vehículos y falta de señalización.</p> <p>Nivel Riesgo: Alto y Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas • Daños materiales en vehículos. • Interrupción de paso vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 2000 personas expuestas al riesgo sufrir daños por accidentes de tránsito del área urbana, ubicados en siguientes puntos: Barrio San Luis y Planes de San Sebastián (En tramo de carretera, la Bóveda y en Calle Panamericana en desvío Villalta), amenazan con afectar a las peatones y vehículos que se conducen. Amenazas que se originan por excesiva velocidad, falta de señalización y alta pendiente del terreno en la que se encuentra ubicada la calle; exponiendo al riesgo a las personas que transitan el lugar, de ser atropellados o de producir daños en vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a consultores • Colocación reductores de velocidad • Señalización de la vía. • Construcción de pasarela • Sensibilización a los conductores para reducir el nivel de riesgo por accidentes.
<p>9 Puntos por contaminación ambiental por disposición inadecuada de aguas grises, residuales y desechos sólidos. Puntos ubicados en la Colonia Molina 1 y 2, Colonia Jardines del Río, San Luis y Planes de San Sebastián. Estas amenazas</p>	<p>Contaminación ambiental por disposición inadecuada de desechos sólidos y aguas residuales.</p> <p>Nivel Riesgo: Alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población en riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel. • Proliferación de vectores y malos olores. • Olores desagradable 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 5064 personas expuesta a contaminación ambiental por disposición inadecuada de aguas grises, residuales y desechos sólidos, situación que hace necesario la implementación de un Plan Integral de Saneamiento Ambiental orientado a sensibilizar a la población y a mejorar 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y sensibilización a la población sobre disposición adecuada desechos sólidos. • Mejorar el sistema de recolección desechos sólidos. • Colocación de recipientes para depósito de desechos

exponen a la población al riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias, entre otras.	y Medio		la cobertura de recolección de desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • sólidos. • Prohibición de depósito de desechos sólidos en lugares no autorizados. • Elaboración y gestión de proyectos de saneamiento básico.
3 puntos incendios de malezas y forestales. Estas amenazas se presentan en la época seca, en sitios conocidos como: Bosque de San Luis, Planes de San Sebastián y Caserío el Portillo. Lo que requiere la implementación de programa de sensibilización y aplicación de la Ley.	Amenaza por incendios de malezas forestales. Nivel Riesgo: Alto y Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de flora y fauna silvestre • Escasez de fuentes de agua • Erosión de los suelos • Pérdida de fertilidad de los suelos y cambio del microclima de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 300 personas, en sitios conocidos como: en sitios conocidos como: Bosque de San Luis, Planes de San Sebastián y Caserío el Portillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar programas de capacitación para sensibilizar a la población sobre efectos y consecuencias de los incendios. • Aplicación de la Ley (Ordenanza Ambiental).
Amenazas de Sequía. En el pasado, el municipio de Nueva Guadalupe, no ha registrado historial de sequía, sin embargo en el año 2014, han sido afectados con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en las cosechas, exponiendo a la población a la inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana.	Amenaza por Sequia. Nivel Riesgo: Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivo • Aumento de costo de la canasta básica a nivel familiar • Escasez de fuentes de agua • Aumento de costos de los productos derivados de la agricultura • Hambruna 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 8,905 personas del área del municipio, han sido afectados con el cese de las lluvias lo que ha producido pérdidas en las cosechas, exponiendo a la población a la inseguridad alimentaria, lo cual representa un riesgo para la sobrevivencia humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Captación de agua en época invernal a nivel domiciliario • Construcción de reservorios • Organización de sector agropecuario para enfrentar la crisis • Gestionar programa para de seguridad alimentaria para contrastar pérdida de cultivos
Amenazas por deforestación de terrenos. Esta es una práctica realizada para la siembra de cultivos agrícolas; sin embargo se convierte en una amenaza, exponiendo al riesgo de escases de agua, por la reducción de los mantos acuíferos, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos; y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. Por lo	Deforestación de terrenos. Nivel Riesgo: Alto y Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de agua • Erosión de suelos • Pérdida de la fertilidad de los suelos y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 500 personas, exponiendo al riesgo de escases de agua, por la reducción de los mantos acuíferos, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos; y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la población. • Ejecutar programas de reforestación. • Aplicación de la Ley (Ordenanza Ambiental).

que requiere implementar programas de reforestación, sensibilizar a la población y aplicación de la Ley para mitigar o corregir dicha amenaza.				
--	--	--	--	--

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes, actores locales e investigación de campo realizada del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.3.2 ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO: SITUACIÓN ACTUAL

AMENAZA		VULNERABILIDAD		CAPACIDADES LOCALES	Riesgos
Causal	Efectos	Exposición ¿Quiénes están más expuestos?	Fragilidad	Identificar el estado actual de las capacidades	
Amenaza del Volcán Chaparrastique.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Aguas contaminadas • Personas intoxicadas • Afectación en cultivos • Pánico en la población • Migración 	<ul style="list-style-type: none"> • 8,905 personas ya que al provocar episodios eruptivos a través del cráter central o sus flancos puede llegar a convertirse en un evidente peligro para las poblaciones cercanas, por el riesgo de avalanchas de ceniza, lava y gases; y corrimientos de tierra, provocados por la mezcla de estos elementos con agua de lluvia, ríos o lagunas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del municipio o población a zona de amenazas (Volcán). • Familias de escasos recursos económicos que habitan estos municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de recursos económicos para reubicación • No se cuenta con protocolo de actuación en momentos de emergencia. • Limitada organización de y equipo para enfrentar la amenaza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Personas fallecidas • Personas intoxicadas • Afectación en cultivos • Pánico en la población • Migración • Daños a la salud en general
Deslizamiento de tierras.	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de vidas humanas y viviendas, expuestas a deslizamiento. • Obstrucción de calles que limitan el tránsito de vehículos y personas. • Destrucción de líneas vitales y medios de vida de la población. • Destrucción de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 personas que están ubicados en comunidades del área urbana: Colonia Molina 1 y San Luis; en el área rural en los Caseríos: Planes de San Sebastián y El Portillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas construidas en zonas inestables. • Inestabilidad de taludes provocados por el descontrol y la falta de regulación en las construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de recursos económicos para reubicación de viviendas y realizar obras de mitigación o corrección ambiental en las comunidades. • Falta de regulación de las construcciones por parte de la municipalidad. • No se cuenta con protocolo de actuación en momentos de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de vidas humanas. • Viviendas destruidas • Destrucción de infraestructura de agua y saneamiento. • Infertilidad de los suelos.

<p>Crecida de Quebrada El Cementerio y El Llano).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas, • Daños materiales (vehículos) • Pérdida de tiempo • Interrupción de las actividades a desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 personas ubicadas en las comunidades en Colonia La Bonanza y San Luis, los cuales en la época invernal, debido al aumento del caudal, se vuelve incapaz de transportar el agua que se produce; lo que expone a personas que habitan al margen de la cuenca, al riesgo de sufrir pérdidas humanas y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con obras de paso segura sobre las quebradas y ríos • Necesidad de trasladarse hacia centros escolares, unidad de salud y lugares de trabajo. • Niños, mujeres y adultos mayores que requieren movilizarse a diario. • Familias con limitados recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado recurso económico de la municipalidad y de las comunidades para la construcción de obras de paso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas fallecidas. • Vehículos destruidos. • Bajo nivel de escolaridad por suspensión de clases. • No se vive en zonas seguras, por lo que hay que tener monitoreo constante y evacuar cada vez que llueve. • Limitada disponibilidad de alimentos en la comunidad en la época lluviosa.
<p>Inundación por descargas de aguas lluvias provenientes de terrenos de altas pendientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas • Daños en viviendas ubicadas en zonas de inundación por fuertes crecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 600 personas ubicadas en Estos puntos de inundación se producen por agua lluvia procedente de Caserío: Planes de San Sebastián y Colonia Bonanza llegando a obstruir el paso e inundar viviendas ubicadas en la parte inferior sobre las cuales son desviadas las aguas 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas que se ubican en la parte inferior • La pobreza, continúa siendo una de la razones para ubicarse en zonas de inundación o al margen del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado recurso económico por parte de los propietarios para reubicar hacia zonas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas destruidas. • Pérdidas materiales, equipos, electrodomésticos y otros materiales. • No se vive en zonas seguras y Riesgo a contraer enfermedades. • Enfermedades por agua acumulada.
<p>Amenaza por caída de árboles por vientos en viviendas, cables del tendido eléctrico y en carretera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Viviendas dañadas • Vehículos destruidos • Corto circuitos 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 Personas ubicados en el área urbana, en Colonias San Luis y Molina: 2 (Peligro caída de árboles de conacaste que amenaza con obstruir calle de Nueva Guadalupe a San Luis, árbol de Ceiba sobre viviendas de sector de Colonia Molina 2; los cuales al caer (ramas o árboles) podrían afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas ubicadas en lugares no adecuados. • No se cuentan con cortinas rompe viento para defensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para construir en sitios seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Personas fallecidas • Viviendas destruidas • Vehículos destruidos • Pérdida de tiempo por la interrupción del paso.

Contacto de cables del tendido eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Viviendas dañadas • Vehículos destruidos • Corto circuitos 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 personas de las comunidades, los cuales al caer (ramas o árboles) podrían afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas ubicadas en lugares no adecuados. • No se cuentan con cortinas rompe viento para defensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para construir en sitios seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Personas fallecidas • Viviendas destruidas • Vehículos destruidos • Pérdida de tiempo por la interrupción del paso.
Amenaza por accidentes de tránsito por excesiva velocidad de vehículos y falta de señalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas lesionadas • Pérdida de vidas humanas • Daños materiales en vehículos. • Interrupción de paso vehicular 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 2000 personas expuestas al riesgo sufrir daños por accidentes de tránsito del área urbana, ubicados en el Barrio San Luis y Planes de San Sebastián (En tramo de carretera, la Bóveda y en Calle Panamericana en desvío Villalta), exponiendo al riesgo a peatones y vehículos que se conducen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas construidas sobre calle, sin ningún tipo de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados recursos económicos para construcción de vallas de protección, Sensibilización a conductores y colocación de señalización en las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a consultores • Colocación reductores de velocidad • Señalización de la vía. • Construcción de pasarela • Sensibilización a los conductores para reducir el nivel de riesgo por accidentes.
Contaminación ambiental por disposición inadecuada de desechos sólidos y aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Población en riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel. • Proliferación de vectores y malos olores. • Olores desagradable 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 5064 personas expuesta a contaminación ambiental por inadecuado tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de agua sin protección. • Niños y niñas de familias de escasos recursos. • Para subsistir las familias se ven obligadas a realizar estas actividades sin normas de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilización y educación de la población para el depósito adecuado de los desechos sólidos • Limitados recursos económicos por parte de la municipalidad para ampliación del servicio de recolección de desechos sólidos. • Falta de aplicación de norma de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas fallecidas • Personas con enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.

Amenaza por incendios de malezas y forestales.	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de flora y fauna silvestre • Escasez de fuentes de agua • Erosión de los suelos • Pérdida de fertilidad de los suelos y cambio del microclima de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 300 personas, en sitios conocidos como: Bosque de San Luis, Planes de San Sebastián y Caserito el Portillo. Lo que requiere la implementación de programa de sensibilización y aplicación de la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de los caudales de agua. • Fauna sin protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilización de la población. • Falta de aplicación de Ley 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de fertilidad de los suelos. • Escasez de agua. • Extinción de fauna silvestre y flora. • Cambio del microclima de la zona.
Amenazas de Sequía.	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cultivo • Aumento de costo de la canasta básica a nivel familiar • Escasez de fuentes de agua • Aumento de costos de los productos derivados de la agricultura • Hambruna 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 8905 personas expuestas, que pueden ser afectadas con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en las cosechas, exponiendo a la población a la inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos hídricos sin protección • Infraestructuras inadecuadas para captura de aguas • Inadecuada planificación del uso del recurso agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados recursos económico para construcción de reservorios o infraestructuras de captura de agua por parte de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Captación de agua en época invernal a nivel domiciliar • Construcción de reservorios • Organización de sector agropecuario para enfrentar la crisis • Gestionar programa para de seguridad alimentaria para contrastar pérdida de cultivos
Amenazas por deforestación de terrenos.	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de agua • Erosión de suelos • Pérdida de la fertilidad de los suelos y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un aproximado de 500 personas, exponiendo al riesgo de escases de agua, por la reducción de los mantos acuíferos, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos; y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas de escasos recursos económicos que no cuentan con el servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad no ha controlado la tala indiscriminada. • Débil aplicación de la ley 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la población. • Ejecutar programas de reforestación. • Aplicación de la Ley (Ordenanza Ambiental).

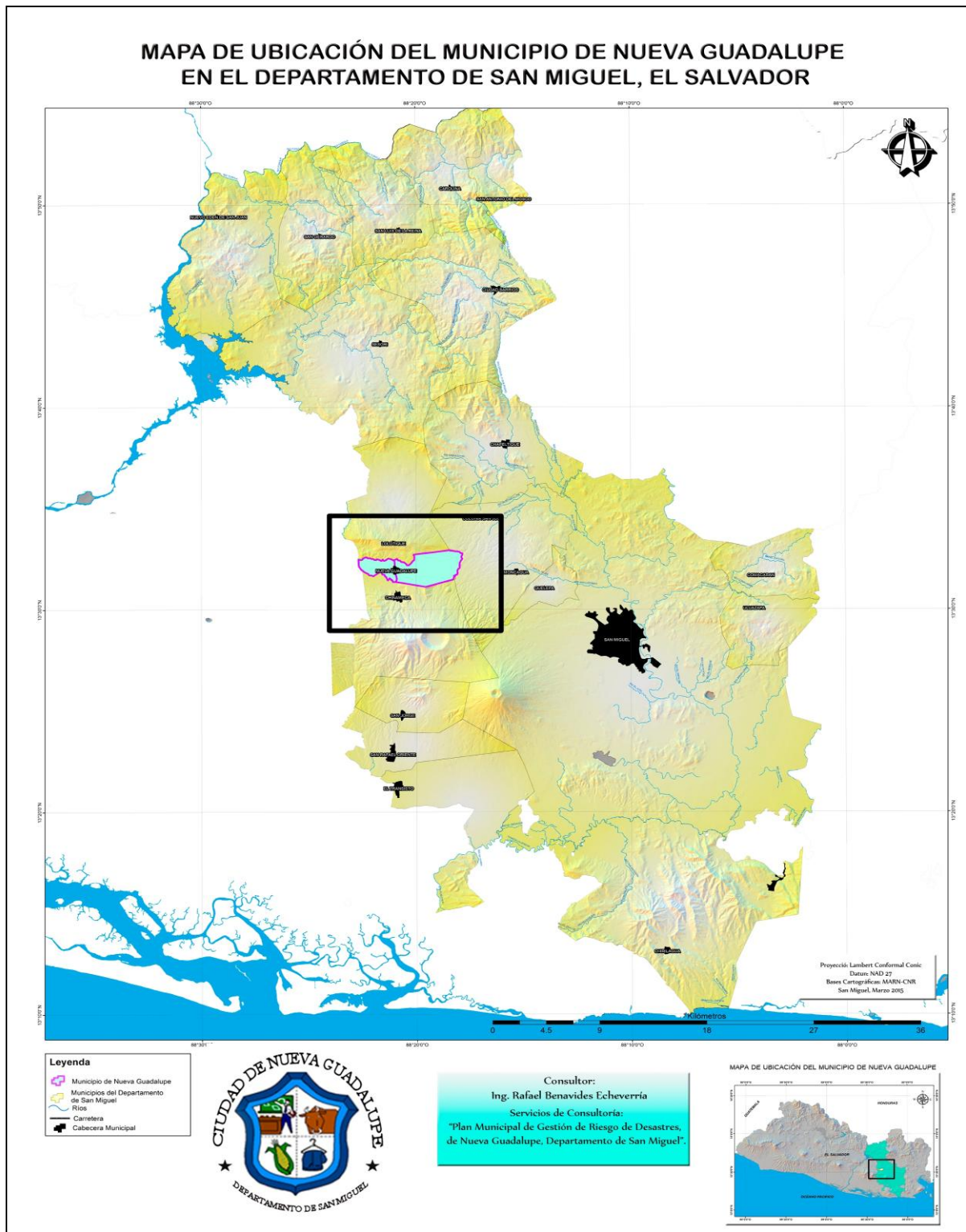
Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes, actores locales e investigación de campo realizada del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

4.3.4 ANÁLISIS DEL RIESGO ENFOCADO A LA CUENCA DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL.

La Cuenca del Río Grande de San Miguel pertenece a la Región H. Esta se puede dividir en tres zonas: alta, media y baja, cada una de ellas con un tipo de drenaje con características especiales.

- **La cuenca Alta:** La cuenca alta del río Grande de San Miguel, está constituida por el área comprendida entre la región montañosa del Cacahuatique y la carretera Panamericana cerca de la Ciudad de San Miguel. El drenaje es de tipo dentrítico, con cauces profundos y definidos con secciones transversales en forma de V, lo que demuestra la dureza del material sobre la cual corren. Dentro de esta zona se encuentra el cauce principal o de Agua Zarca, y el cauce más largo, río Guayabal y San Francisco.
- **La cuenca Media:** Esta cuenca está comprendida entre la ciudad de San Miguel y la estación de Vado Marín, en esta zona el drenaje es de tipo radial en la parte del volcán de San Miguel y tanto caprichoso en la zona del río Grande en que los cauces son de corto recorrido y la mayoría de ellos se pierden en su camino en su cauce principal, lo que da indicio de lo reciente del material sobre el cual corren.
- **Cuenca Baja:** Es la zona de desembocadura del río Grande de San Miguel, en donde el drenaje es un tanto caprichoso.

Mapa de Ubicación del Municipio de Nueva Guadalupe en el Departamento de San Miguel



Fuente: Elaboración propia, Marzo de 2015.

Análisis de Riesgo de la cuenca en la compresión del Municipio de Nueva Guadalupe

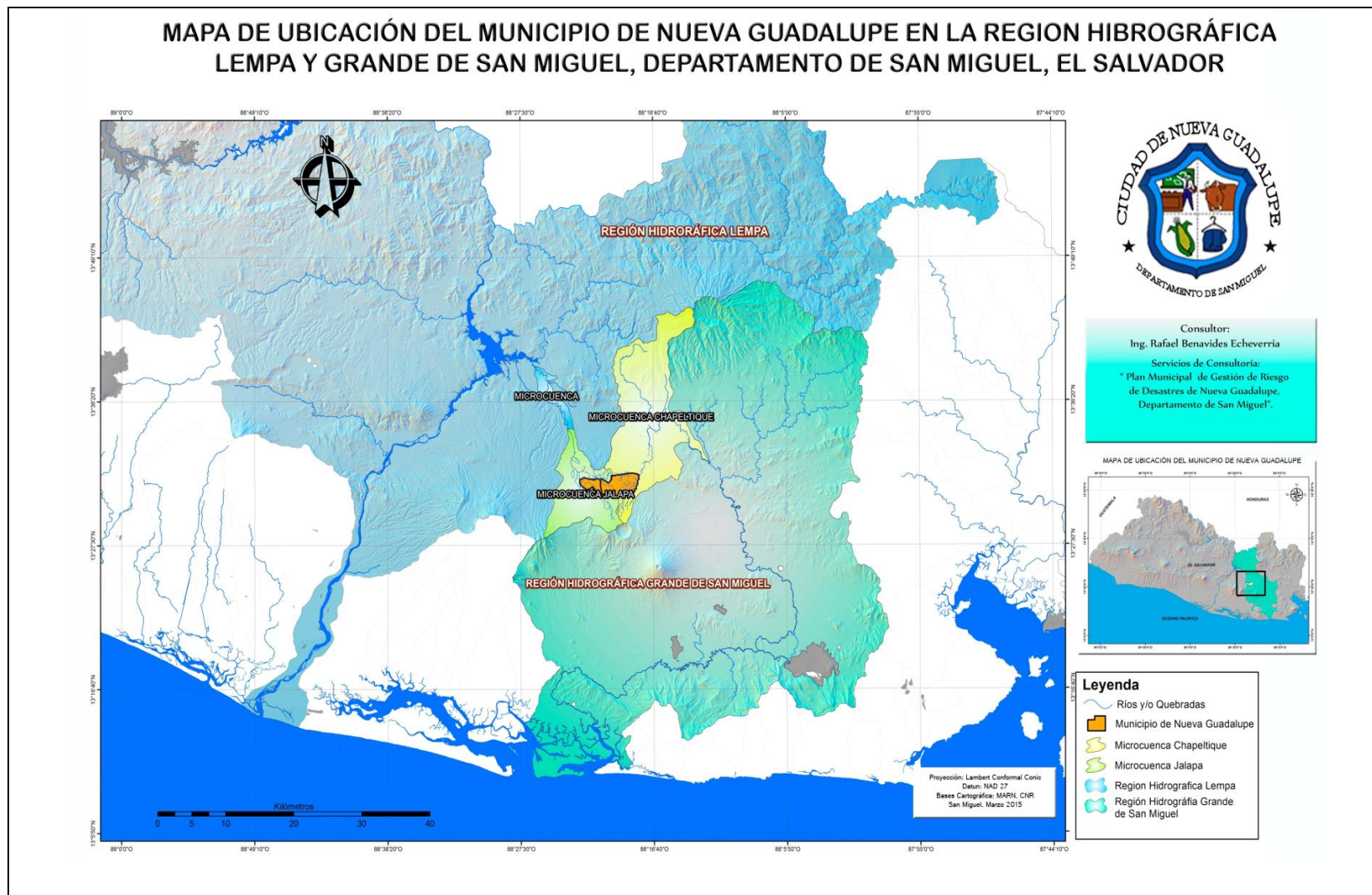
El Municipio de Nueva Guadalupe, se ubica en la parte media de la cuenca del río Grande de San Miguel, pertenecen a este municipio: Río las Pilas (caserío El Portillo del cantón los planes), una red de quebradas: El Cementerio (al poniente en el cantón San Luis), San Luis, La Bóveda o Jalapa (en el cantón los planes) Villalta, El Barranco, El Ajuste, Las Pilitas, El Salto, La Bruja y El Muerto. En el estudio desarrollado en los talleres con líderes y actores locales se presentan los siguientes escenarios de riesgo:

- **Deslizamiento de tierra:** Este escenario se presenta con mayor frecuencia por la pendiente del terreno y tipos de suelo, convirtiéndose en una amenaza para las viviendas y familias que habitan en zonas susceptibles a deslizamiento, obstrucción de carretera; exponiendo a las personas al riesgo de ser lesionadas y causar diversos daños materiales.
- **Crecidas de quebradas y ríos:** Por la red hídrica existente en el municipio de San Isidro, en época invernal aumenta el caudal, ocasionando fuertes crecidas; exponiendo al riesgo a niños, niñas, agricultores y población en general que tienen que transitar para asistir a sus lugares de trabajo, realizar compras y atender diversos compromisos, lo cual imposibilita realizar dichas actividades.
- **Inundación por descargas de aguas lluvias:** Escenario que se presentan por manejo inadecuado de las aguas lluvias provenientes de terrenos de altas pendientes, las cuales son encausadas a las calles; exponiendo al deterioro de la calle (formando cárcavas) lo que puede llegar a obstruir el paso de vehículos e inundar las viviendas ubicadas en la parte inferior sobre las cuales son desviadas las aguas.
- **Inundación por desbordamiento de quebradas:** Este escenario se presenta con mayor frecuencia, por la vulnerabilidad existente en las familias de escasos recursos económicos, ubicadas en el margen del cauce de las quebradas y ríos, lo cual las expone al riesgo de sufrir daños por desbordamiento; lesiones en las personas que habitan en esta viviendas,

pérdidas de electrodomésticos y otros bienes materiales y hasta llegar a perder la vida.

- **Contaminación Ambiental:** Este escenario se presenta con mayor magnitud en el área urbana del municipio, amenazas que exponen a la población al riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, entre otras.
- **Incendios de malezas y forestales:** Estos se presentan en la época seca, en sitios conocidos como: **Incendios en Colonia: Bosque de San Luis, Caserío El Portillo Planes de San Sebastián.** Este escenario ocasiona pérdida de flora y fauna silvestre, Escasez de fuentes de agua, Erosión de los suelos y pérdida de fertilidad de los suelos y cambio del microclima de la zona.
- **Deforestación:** Este es uno de los escenarios que por la ubicación del municipio se presenta año con año, el cual causa graves consecuencias de profundizando la sequía, inseguridad alimentaria y riesgo de deslizamiento al quedar descubierto la superficie.
- **Riesgo por Sequía:** Este es uno de los escenarios que por la ubicación del municipio se presenta año con año, el cual causa graves consecuencias de inseguridad alimentaria.
- **Riesgo por incendio de malezas:** Este se presenta en la época seca, ya que tradicionalmente las personas hacen uso de esta práctica.

Mapa de Ubicación del Municipio de Nueva Guadalupe en la Cuenca de Río Grande de San Miguel



Fuente: Elaboración propia, Marzo de 2015.

4.4 ANÁLISIS DE ACTORES

4.4.1 CLASIFICACIÓN DE ACTORES Y EL ROL DE LA MUNICIPALIDAD

A continuación se presenta los principales actores del municipio que se han identificado y que participan en los procesos de generación de riesgos; así como los actores en riesgo y los que participan en su gestión.

A. ACTORES QUE GENERAN RIESGO

ACTORES QUE GENERAN RIESGO	¿QUÉ HACE LA MUNICIPALIDAD? Los controla y regula	SEGUIMIENTO DESDE LA MUNICIPALIDAD	
a) Viviendas ubicadas en zonas de inestabilidad de suelos.	No hay acciones concretas, se requiere del Plan de Ordenamiento del Territorio.	Concejo Municipal	Que se logre el funcionamiento de la Unidad Ambiental.
b) Los que construyen sin normas.	No se cuenta con Plan de Ordenamiento Territorial para normar las construcciones.	Concejo Municipal	Que se logre ordenar las construcciones de acuerdo al Plan de Ordenamiento del Municipio.
c) Propietarios de bosques que talan en zonas vulnerables.	El Alcalde Municipal, coordina con Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la revisión y monitoreo de los permisos que se otorgan a los propietarios de bosques.	Concejo Municipal	Existe una deficiencia en cuanto al otorgamiento de los permisos, los cuales son otorgados a nivel departamental, sin coordinar con la municipalidad.
d) Agricultores que generan contaminación por el uso de agroquímicos en los suelos y fuentes de agua.	No se tienen Acciones de sensibilización, capacitación y educación.	Concejo Municipal	Que las comunidades organizadas monitoreen el uso adecuado de los agroquímicos.
e) Población que contamina por disposición inadecuada de desechos sólidos, heces fecales, aguas residuales y uso de agroquímicos.	Se coordinan acciones de sensibilización para reducir los niveles de contaminación.	Concejo Municipal	Que las comunidades organizadas le den seguimiento al cumplimiento de las Leyes.
f) Ejecutores de las obras de construcción de carreteras sin obras de protección adecuadas que generan puntos de derrumbe.	Coordinación de acciones con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la planificación de obras de construcción de las calles para garantizar las obras de mitigación desde su planificación y ejecución.	Concejo Municipal	Propuesta e implementación de ordenamiento territorial.

B. ACTORES EN RIESGO IDENTIFICADOS

ACTORES EN RIESGO IDENTIFICADOS	¿QUÉ HACE LA MUNICIPALIDAD? Le ayuda a disminuir su situación de riesgo	SEGUIMIENTO DESDE LA MUNICIPALIDAD	
<p>Amenaza del Volcán Chaparrastique. 8,905 personas expuestas al provocar episodios eruptivos a través del cráter central o sus flancos puede llegar a convertirse en un evidente peligro para las poblaciones cercanas, por el riesgo de avalanchas de ceniza, lava y gases y corrimientos de tierra, provocados por la mezcla de estos elementos con agua de lluvia, ríos o lagunas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar Plan Contingencial con Miembros del Sistema Municipal de Protección Civil. Poner a disposición Equipo de evacuación (vehículos para movilizar población). Activación de albergues temporales para alojar población. 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo Municipal Alcalde Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social Jefe la UACI
<p>6 Puntos por deslizamiento de tierras al costado de quebradas y pendientes. Puntos ubicados en las comunidades del Área Urbana: Colonia Molina: 1 y San Luis; en el área rural en los Caseríos: Planes de San Sebastián y El Portillo, en pendiente superiores al 30%, por falta de estabilización de taludes en terrenos a la orilla de vías de acceso, caminos vecinales y quebradas; amenazas que se presentan con más frecuencia en la época de invierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta las acciones para restablecer líneas vitales. Coordina con el Sistema Municipal de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo Municipal Alcalde Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social Jefe la UACI
<p>2 puntos por crecidas de quebradas en Colonia La Bonanza y San Luis. Ubicados en la Colonia La Bonanza y San Luis (Crecida de Quebrada El Cementerio y Quebrada el Llano), las cuales en la época invernal, se producen fuertes crecidas debido al aumento del caudal, interrumpiendo el paso peatonal y vehicular hacia diferentes comunidades, exponiendo al riesgo de sufrir daños los niños, niñas y otras personas; así como la pérdida de tiempo para realizar las actividades diarias por el período que dure la interrupción del paso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Activación de Sistema Municipal de Protección Civil. Ejecución del Plan Contingencial. Formulación y gestión de proyectos para construcción de obra de paso: bóveda, pasarelas o puentes en puntos específicos de crecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social Técnicos Municipales
<p>6 Puntos por Inundación por descargas de aguas lluvias provenientes de terrenos de altas pendientes. Estos puntos de inundación se producen por agua lluvia procedente del Caserío Planes de San Sebastián y Colonia Bonanza, la cual inunda la calle con las aguas lluvias por inadecuada capacidad de circulación, debido a la obstrucción (tierra y otros materiales) que genera el caudal en la parte alta del Barrio el Calvario y San Luis afectando la parte baja de las colonias Esperanza 1 y calle de acceso a cantón San Luis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Activación de Sistema Municipal de Protección Civil. Ejecución del Plan Contingencial Formulación y gestión de proyectos para construcción de obra de retención 	<ul style="list-style-type: none"> Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social Jefe la UACI
<p>2 Puntos por caída de árboles por vientos en viviendas. Estas amenazas están</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las acciones con el sistema Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Municipal de 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Unidad Ambiental y

<p>ubicados en el área urbana, en Colonia: San Luis y Molina 2 (Peligro caída de árboles de conacaste que amenaza con obstruir calle de nueva Guadalupe a San Luis, árbol de Ceiba sobre viviendas de sector de Colonia Molina: 2; los cuales al caer (ramas o árboles) amenazan con afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas.</p>	<p>de protección Civil, para la inspección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con Empresa Eléctrica de Oriente para tala de ramas y reubicación de postes y cables del tendido eléctrico. 	<p>Protección Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<p>Proyección Social</p>
<p>2 Puntos por contacto de cables del tendido eléctrico. Esta amenaza está ubicada en la colonia San Luis y Esperanza 1 y 2 por contacto de cables del tendido eléctrico sobre calle principal, amenazan con afectar las viviendas, exponiendo al riesgo a niños, niñas y otras personas. Por lo que se requiere realizar las inspecciones correspondientes para determinar el procedimiento a seguir y reducir el riesgo que representan estas amenazas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y ejecuta las acciones de la primera respuesta. • Acciones de sensibilización a la población para reducción de la práctica de incendios. • Formulación y ejecución plan de sensibilización sobre efectos y consecuencias de los incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social
<p>2 Puntos por Accidentes de tránsito por falta de señalización. Estas amenazas están ubicada en el Barrio San Luis y Planes de San Sebastián (En tramo de carretera, la Bóveda y en Calle Panamericana en desvío Villalta), amenazan con afectar a las peatones y vehículos que se conducen. Amenazas que se originan por excesiva velocidad de vehículos, falta de señalización y alta pendiente del terreno en la que se encuentra ubicada la calle; exponiendo al riesgo a las personas que transitan el lugar, de ser atropellados o de producir daños en vehículos; por lo que se requiere la colocación de reductores de velocidad; además de la señalización vial y la sensibilización de los conductores para reducir el nivel de riesgo por accidentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las acciones con el sistema Municipal de protección Civil, para la inspección. • Coordinar con el Viceministerio de Transporte para la señalización. • Coordinar con la Policía Nacional Civil, División de tránsito para la sensibilización a los conductores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social
<p>9 Puntos por contaminación ambiental por disposición inadecuada de aguas grises, residuales y desechos sólidos. Puntos ubicados en la Colonia: Molina: 1 y 2, Colonia Jardines del Río, San Luis y Planes de San Sebastián. Estas amenazas exponen a la población al riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias, entre otras. Situación que hace necesario la implementación de un Plan Integral de Saneamiento Ambiental orientado a sensibilizar a la población y a mejorar la cobertura de recolección de desechos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de desechos sólidos en el área urbana y en Centros Escolares • Sensibilización y educación ambiental a la población • Formulación y gestión de Proyectos de saneamiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Unidad de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social

<p>3 puntos incendios de malezas y forestales. Estas amenazas se presentan en la época seca, en sitios conocidos como: Bosque de San Luis, Planes de San Sebastián y Caserío el Portillo. Lo que requiere la implementación de programa de sensibilización y aplicación de la Ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar plan de contingencia a con miembros del Sistema Municipal de Protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Unidad Ambiental y Proyección Social
<p>Amenazas de Sequía. En el pasado, el municipio de Nueva Guadalupe, no ha registrado historial de sequía, sin embargo en el año 2014, han sido afectados con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en las cosechas, exponiendo a la población a la inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar plan de contingencia a través de los Ministerios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades trabajan por proteger el medio ambiente.
<p>Amenazas por deforestación de terrenos. Esta es una práctica realizada para la siembra de cultivos agrícolas; sin embargo se convierte en una amenaza, exponiendo al riesgo de escases de agua, por la reducción de los mantos acuíferos, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos; y aumento de la temperatura por la ausencia de vegetación. Por lo que requiere implementar programas de reforestación, sensibilizar a la población y aplicación de la Ley para mitigar o corregir dicha amenaza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar plan de contingencia a través de los Ministerios. • Programa de Reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades trabajan por proteger el medio ambiente.
<p>Epidemias Dengue. De acuerdo al informe proporcionado por la Unidad de Saneamiento del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, solamente se tiene datos del historial de enero a octubre de 2014, se han presentado 22 casos confirmados de dengue: 12 hombres y 10 mujeres; distribuidos 21 en el área urbana y uno en el área rural. Estas epidemias se presentan a consecuencia del inadecuado tratamiento de las aguas servidas, desechos sólidos, heces fecales humanas; que entre otros factores genera la proliferación de zancudos, exponiendo a la población al riesgo de contraer enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el Plan contra el dengue con miembros del Sistema Municipal de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Unidad de Salud • Protección Civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • Protección Civil • Comunidades organizadas (CCPC)
<p>Fiebre Chikungunya. Además se tiene un historial de 19 casos por fiebre Chikungunya, registrados desde enero al 21 de octubre del 2014, distribuidos así: 13 en el área urbana y 6 en el área rural; de estos 3 son del sexo masculino y 16 del femenino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el Plan contra fiebre de Chikungunya con miembros del Sistema Municipal de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Unidad de Salud • Protección Civil 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • Protección Civil • Comunidades organizadas (CCPC)

C. ACTORES QUE GESTIONAN EL RIESGO

ACTORES QUE GESTIONAN EL RIESGO	¿QUÉ HACE LA MUNICIPALIDAD? Gestiona con ellos	SEGUIMIENTO DESDE LA MUNICIPALIDAD	
Dentro de la Municipalidad: El Alcalde Municipal y su Concejo. de acuerdo a la ley de Protección Civil, le corresponde presidir la coordinación de las acciones de prevención y mitigación de riesgo de su municipio.	El Alcalde Municipal, como Presidente de la Comisión realiza las gestiones de coordinación, cooperación y gestión de proyectos.	El Alcalde Municipal Y Concejo Municipal.	Las unidades creadas por la Comisión Municipal de Protección Civil.
Actores Locales: Conforme a la Ley de Protección Civil, la gestión de las acciones de prevención y mitigación de riesgo a nivel local es responsabilidad de la Comisión Municipal de Protección Civil y las Comisiones Comunales.	El Alcalde, quien preside y coordina con el Sistema Municipal de Protección Civil, la elaboración y ejecución de los planes.	El Alcalde Municipal y representantes legales de Instituciones presentes en el municipio.	Comisión Municipal de Protección Civil. Comisión Departamental de Protección Civil
La Comisión Departamental de Protección Civil.	El Gobernador y los Representantes de cada Ministerio en el Departamento.	El Gobernador y los Directores de los Ministerios del Departamento.	Comisión Municipal de Protección Civil. Comisión Departamental de Protección Civil
Actores Nacionales. La Comisión Nacional de Protección Civil, integrada por las representaciones de todas las instituciones de gobierno.	Coordina a través de la Comisión Municipal de Protección Civil para la gestión del riesgo.	Comisión Municipal de Protección Civil.	Comisión Municipal de Protección Civil.

4.4.2 GESTIÓN DE RECURSOS CON OTROS

INSTITUCIONES	NATURALEZA INSTITUCIÓN (público o privado)	FORTALEZA DEL ACTOR	INTERÉS DEL ACTOR
LOCALES			
Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres CMPC.	Público	Integración y funcionamiento de la comisión. Cuenta con Planes de Gestión de Riesgo. Está capacitada para desarrollar dichos Planes. El Concejo Municipal retoma su rol en la implementación de los Planes de Gestión de Riesgo.	Incidir en la disminución de amenazas ante eventos naturales y antrópicos que pueden causar daños humanos y materiales.
Municipalidad	Público	El liderazgo del Alcalde y su Concejo Municipal para ponerse al frente ante una situación de emergencia.	Garantizar el funcionamiento efectivo de las instituciones ante una situación de emergencia, para una respuesta efectiva que garantice la vida y condiciones óptimas de la población afectada ante una emergencia.
Otros: NACIONALES, GOES, Ministerios.			
Ministerio de Salud El Salvador (MINSAL).	Público	Ejecución de acciones de prevención, educación, rehabilitación, curación y atención al medio. Cuneta con el equipo y el personal con acreditaciones de acuerdo a su rol. Miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil Elaboración y ejecución de Planes de prevención en atención al medio y a las personas.	Lograr cambios de actitud en la población a través de la educación y promoción de la salud y la intersectorialidad de la ejecución de diferentes programas
Dirección General de Protección Civil (DGPC).	Público	Cuenta con la normativa y estructura organizativa que le da el liderazgo para la atención y prevención de emergencias.	Prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos.
Ministerio de Educación (MINED)	Público	Educar y sensibilizar a los distintos sectores de la población	Eliminar el analfabetismo en la población. Incidir en la divulgación para la prevención de riesgos. Trabajar en forma coordinada con la Comisión de Protección Civil Municipal, ante una situación de emergencia.

Policía Nacional Civil (División de Seguridad Pública y Medio Ambiente).	Público	Cuenta con recurso humano disponible para incorporarse a los equipos de rescate y atención de emergencias las 24 horas del día y los 365 días del año. Forma parte de la Comisión Municipal de Protección Civil. Cuenta con Planes de Emergencia.	Garantizar la seguridad pública ante una situación de emergencia.
Ministerio de Obras Públicas (MOP).	Publico	Reparación de la Red Vial a través de convenios con la Municipalidad.	Mantener en buen Estado y funcionamiento de las calles e infraestructura del Municipio para prevenir el riesgo en la Población.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).	Público	Seguimiento técnico al cumplimiento de normas ambientales.	Conservación y mejoramiento del Medio Ambiente en el área urbana del Municipio. Vigilancia e implementación de la Ley en el área rural. Seguimiento en los diferentes problemas ambientales en el municipio
Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local (FISDL).	Público	Capacidad técnica, financiera y de gestión para movilizar recursos a proyectos de mitigación y prevención de desastres naturales y antrópicos.	Ejecutar programas y proyectos de desarrollo local en diversas áreas.
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).	Público	Capacidad técnica para desarrollar procesos de fortalecimiento a los gobiernos locales.	Mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, a través del fortalecimiento de los procesos administrativos.
Secretaría Técnica de Desarrollo Territorial de El Salvador (STDT).	Público	Capacidad de movilización de recursos para el fortalecimiento de los gobiernos locales, que mejore la capacidad de respuesta ante una situación de emergencia.	Mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, a través de una planificación efectiva.
Órgano Judicial	Publico	Aplicación de los diferentes procesos legales en el municipio.	El cumplimiento y aplicación de la Ley.
Secretaría de la Cultura	Publico	Forma parte de la Comisión Municipal de Protección Civil.	Fomentar los valores culturales
INTERNACIONALES			
Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central. (CEPRENAC).	SICA: Regional	Ejecuta los mandatos de los presidentes de Centroamérica, y cuenta con la cooperación internacional, y como Secretaría especializada en el ámbito regional, promueve y coordina los procesos regionales de reducción de riesgos de desastres, a través de la cooperación internacional y el intercambio de información, lecciones aprendidas y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, atención y respuesta de desastres.	Informar y divulgar el proceso de actualización del Plan Regional de Reducción de Desastres PRRD 2006-2015 Obtener insumos de las entidades de los enlaces nacionales y de otras instituciones integradas a los sistemas de protección y respuesta ante desastres. Identificar elementos básicos para establecer las prioridades del país en materia de GRRD y aportar para la construcción del PRRD

Instituciones con las que se trabaja actualmente:

- Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (DGPC)
- Ministerio de Gobernación El Salvador (MIGOB)
- Ministerio de Salud El Salvador (MINSAL)
- Ministerio de Educación (MINED)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Subsecretaría de Desarrollo Territorial de El Salvador (SSDT)
- Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local (FISDL)
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)
- Órgano Judicial
- Secretaria de la Cultura
- Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Instituciones con las que nunca ha trabajado en el tema de gestión y prevención de riesgo:

- Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales
- Organismos de cooperación internacional

4.5 INSTRUMENTOS LEGALES LOCALES QUE SE RELACIONAN CON LA GESTIÓN DE RIESGO.

INSTRUMENTOS LEGALES LOCALES QUE SE RELACIONAN CON LA GESTIÓN DE RIESGOS

NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGAL LOCAL	FECHA DE APROBACIÓN
Plan de Respuesta Municipal de Protección Civil de Nueva Guadalupe.	2011, 2012, 2013 y 2014
Plan Castor.	Febrero, 2011, 2012, 2013 y 2014
Plan Contingencial en prevención del dengue.	Agosto de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014
Plan Invernal.	Desde 2011, 2012, 2013 y 2014
Dos Planes Comunales	Desde Julio 2012, 2013 y 2014

INSTRUMENTOS NACIONALES QUE SE RELACIONAN CON LA GESTIÓN DE RIESGOS

NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGAL NACIONAL	FECHA DE APROBACIÓN
Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.	30 de Agosto de 2005
Constitución Política de El Salvador	15 de Diciembre de 1983
Ley del Medio Ambiente	02 de Marzo de 1998
Código de Salud	11 de Mayo de 1998
Código Municipal	03 de Febrero de 1986
Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.	2005-2015
Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	25 julio de 2012
Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.	Diciembre de 2011
Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.	5 de mayo de 2010

5. DESARROLLO DEL PLAN

Con la información obtenida en el diagnóstico y mapas de análisis de amenazas de exposición y de riesgo, del municipio de Nueva Guadalupe, relacionado con la situación de riesgos de desastres, se proponen líneas, programas y proyectos, que permitan atender de forma efectiva los diferentes riesgos de este municipio; reduciendo las vulnerabilidades y ejecutando acciones de mitigación y rehabilitación de riesgos existentes, así como trabajar por la reducción de los riesgos futuros. Por lo que en el presente Plan se propone la incorporación de los tres enfoques: Manejo del Riesgo Existente: Correctivo y Reactivo; y Manejo del Riesgo Futuro: Prospectivo. Este plan tendrá una vigencia de 5 años (2015- 2019), el cual será revisado cada año para efectos de proyección a largo plazo y medición del avance en proporción a la realización de los programas y proyectos establecidos.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS.

Objetivo General.		
Contribuir a garantizar condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida para los habitantes del Municipio de Nueva Guadalupe, a través de la atención reactiva, correctiva y prospectiva de gestión de riesgos a desastres.		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
Atender a la población del municipio durante emergencias y desastres, proporcionando una atención inmediata y oportuna, de acuerdo a los protocolos y procedimientos dirigidos a facilitar las acciones de respuesta interinstitucional.	GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades municipales para la emergencia. 2. Fortalecimiento de mecanismo de preparación y repuesta.
Reducir los niveles de riesgo identificados en el municipio, a través de acciones de prevención, mitigación, rehabilitación y gestión de recursos para cada una de las comunidades.	GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las capacidades municipales para la reconstrucción y rehabilitación. 2. Gestión de recursos financieros y técnicos.

<p>Reducir la generación de nuevos riesgos impulsando procesos de ordenamiento territorial y proyectos de desarrollo con previsión y control de riesgos en el municipio, incorporando normativas ambientales.</p>	<p>GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la Unidad Ambiental para la identificación, evaluación y monitoreo de las amenazas del municipio. 2. Reducción del riesgo a través de la planificación territorial. 3. Fortalecimiento de la educación e información en riesgo, su gestión y reducción.
---	---	---

5.2 IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

Para lograr los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y programas que permitan la atención del manejo de los riesgos, atender las amenazas, aumentar las capacidades y reducir las vulnerabilidades existentes, se proponen acciones de fortalecimiento a nivel municipal, comunal mediante la atención a la emergencia, mitigación y rehabilitación, así como la reducción de los riesgos desde la planificación institucional de las nuevas inversiones; para lo cual se desarrollará la intervención de cada línea estratégica a través de diversos proyectos.

5.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA

PROGRAMAS	RESULTADOS	PROYECTO
<p>1. Fortalecimiento de capacidades municipales para la emergencia.</p>	<p>Población ubicada en zonas de riesgo han sido organizadas y con conocimientos para prevención y atención de emergencia.</p>	<p>Organizar y capacitar a la población ubicada en zonas de riesgo para prevención y atención de emergencia.</p>
	<p>Municipalidad cuenta con equipo de transporte para la ejecución de planes en prevención y atención de emergencias de zonas de riesgo.</p>	<p>Equipo de transporte para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo.</p>
<p>2. Fortalecimiento de mecanismos de preparación y</p>	<p>Sensibilizada y capacitada la población en sitios críticos de riesgos sobre Sistemas de Alerta Temprana.</p>	<p>Ejecutar 4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad.</p>

repuesta.	Población ubicada en zonas de riesgo han reducido los daños en personas y materiales por amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos, con el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT).	Implementar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y Monitoreo de amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe.
------------------	---	---

5.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO

PROGRAMAS	RESULTADOS	PROYECTO
1. Fortalecimiento de las capacidades municipales para la reconstrucción y rehabilitación.	Población que habita en Colonia, Bosque II, ha reducido la amenaza por contaminación con la ampliación de tubería de descarga de aguas residuales.	Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, Colonia, Bosque II.
	Reducida la prevalencia de enfermedades en humanos, a través de la sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral.	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades).
	Población sensibilizada y capacitada sobre efecto y consecuencia de la deforestación e incendios de malezas y forestales para la vida humana.	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre efectos y consecuencias de deforestación e incendios de malezas y forestales, con la realización de 6 talleres participando 25 personas por taller (10 Comunidades).
2. Gestión de recursos financieros y técnicos.	Un plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo elaborado y aprobado.	Elaborar plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo.

5.2.3 LÍNEA ESTRATEGIA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO

PROGRAMAS	RESULTADOS	PROYECTO
1. Fortalecimiento de la Unidad Ambiental para la identificación, evaluación y monitoreo de las amenazas del municipio.	Sensibilizado y capacitado el personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la identificación y monitoreo de amenazas.	Capacitar al personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la identificación y monitoreo de amenazas con la realización de 4 Talleres de capacitación, participando 10 personas por taller.
	Unidad Ambiental Municipal cuenta con 4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal formuladas. (Plan Diagnóstico Estrategia y Ordenanza Ambiental Municipal de Nueva Guadalupe).	Formular 4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe: Plan Diagnóstico Estrategia Ambiental Municipal y Formulación, Aprobación, Divulgación y Aplicación de Ordenanza Ambiental Municipal.
2. Reducción del riesgo a través de la planificación territorial	Sensibilizados y capacitados actores locales del municipio sobre Ordenamiento Territorial.	Diseño y gestión de Plan de Capacitación sobre Ordenamiento Territorial.
3. Fortalecimiento de la educación e información en riesgo, su gestión y educación.	Sensibilizados y capacitados actores locales del municipio sobre Gestión de Riesgo Prospectivo.	Diseño y ejecución de plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 6 Talleres dirigido a miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe.
	Sensibilizada y capacitada la población que habita en zonas críticas de riesgo sobre Gestión de Riesgo Prospectivo.	Diseñar y ejecutar plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 10 talleres dirigido a 10 comunidades organizados en grupos de 25 personas cada uno.

5.3 FICHAS DE PROYECTO

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Diagnóstico, las amenazas se clasifican en: erupción volcánica, deslizamiento de tierra, crecida de quebrada, inundación por descarga de aguas lluvias, caída de árbol por vientos, accidentes de tránsito por falta de señalización y mal estado de la calle, contacto con cables del tendido eléctrico, contaminación ambiental de agua, aire y suelo, incendios forestales y de malezas, deforestación de terrenos, sequía generalizada, epidemia por dengue y

por fiebre chikungunya; priorizadas en zonas críticas de riesgos a nivel comunitario, por lo que se propone desarrollar fichas de proyectos para atender y solucionar la problemática a nivel municipal.

5.3.1 GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA

No	MEDIDAS PRIORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTOR	TOTAL
1	Organizar y capacitar a la población ubicada en zonas de riesgo para prevención y atención de emergencia.	Un plan de organización y capacitación a las comisiones comunales de Protección Civil Implementado.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 1,000.00
2	Equipo de transporte para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo.	Un Equipo de transporte para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo adquirido.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 19,000.00
3	Ejecutar 4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad.	4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad ejecutados.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 800.00
4	Implementar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y Monitoreo de amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe.	Un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y Monitoreo de amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe implementado.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 800.00
	TOTAL				\$ 21,600.00

5.3.2 GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO

No	MEDIDAS PRIORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTOR	TOTAL
1	Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, Colonia, Bosque II.	Un proyecto de ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, construido, Colonia Bosque II.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 12,000.00
2	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades).	Un Plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades) formulado y en gestión.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 1,000.00
3	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre efecto y consecuencia de deforestación e incendios de malezas y forestales con la realización de 6 talleres participando 25 personas por taller (10 Comunidades).	Un plan de sensibilización y capacitación sobre efecto y consecuencia de deforestación e incendios de malezas y forestales con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades) formulado y en gestión.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 600.00
4	Elaborar plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo.	Un plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo formulado y en gestión.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 500.00
	TOTAL				\$ 14,100.00

5.3.3 GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO

No	MEDIDAS PRIORIZADAS A EJECUTAR	META	RESPONSABLE	EJECUTOR	TOTAL
1	Capacitar al personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la identificación y monitoreo de amenazas, con la realización de 4 Talleres de capacitación, participando 10 personas por taller.	4 Talleres de capacitación sobre la identificación y monitoreo de amenazas desarrollados.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 500.00
2	Formular 4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe: Plan Diagnóstico, Estrategia Ambiental; y Formulación, Aprobación, Divulgación y Aplicación de Ordenanza Ambiental Municipal.	4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental formuladas.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 2,400.00
3	Diseño y gestión de Plan de Capacitación sobre ordenamiento territorial.	Un Plan de Capacitación sobre Ordenamiento Territorial diseñado y en gestión.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 500.00
4	Diseño y ejecución de plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 6 Talleres dirigido a miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisión del municipio de Nueva Guadalupe.	6 talleres sobre Gestión de Riesgo Prospectivo impartidos con miembros del Sistema Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisión del municipio de Nueva Guadalupe.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 500.00
5	Diseñar y ejecutar plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 10 talleres dirigidos a 10 comunidades organizados en grupos de 25 personas cada uno.	10 talleres Gestión de Riesgo Prospectivo impartido en 10 comunidades organizados en grupos de 25 personas cada uno.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).	Municipalidad	\$ 800.00
	TOTAL				\$ 4,700.00

FICHAS DE PROYECTOS

Línea Estratégica: Gestión Reactiva del Riesgo: Emergencia

Proyecto: 1

Nombre del Proyecto:	Organizar y capacitar a la población ubicada en zonas de riesgo para prevención y atención de emergencia.
Objetivo del Proyecto:	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades organizativas y dotar de conocimientos en prevención y atención de emergencia a la población que habita en zonas de riesgo del área urbana y rural del municipio de Nueva Guadalupe.
Línea Estratégica :	Gestión Reactiva del Riesgo: Emergencia
Línea Base:	
Meta-Resultado:	300 personas que habitan en zonas de riesgo han fortalecido sus capacidades de planificación y han adquirido conocimientos en prevención y atención de emergencia mediante la ejecución de un plan de organización y capacitación, a nivel urbano y rural.
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia: Esperanza: 1, Esperanza: 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque: 1, Bosque: 2 Molina: 1, Molina: 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área: Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	300 Personas
Duración del Proyecto:	4 Años
Monto Estimado:	\$ 1,000.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 2

Nombre del Proyecto:	Dotación de equipo de transporte para traslado de personas u otras en momento de emergencia.
Objetivo del Proyecto:	Proveer de equipo de transporte a la municipalidad para facilitar el traslado de personas, víveres u otros (Pick-up) para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo.
Línea Estratégica :	Gestión Reactiva del Riesgo: Emergencia
Línea Base:	
Meta-Resultado:	Equipo de transporte adquirido para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo adquirido.
Ubicación Geográfica:	Área Urbana: Municipalidad de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	8,905 Personas
Duración del Proyecto:	6 Meses
Monto Estimado:	\$ 19,000.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos de la Municipalidad de Nueva Guadalupe y del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales – PFGL
Unidad Responsable:	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 3

Nombre del Proyecto:	Ejecutar 4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad.
Objetivo del Proyecto:	Fortalecer los mecanismos de preparación y repuesta de la población que habita en zonas de riesgo para el seguimiento y monitoreo de eventos naturales mediante la capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT).
Línea Estratégica :	Gestión Reactiva del Riesgo: Emergencia
Línea Base:	
Meta-Resultado:	30 personas que habitan en zonas de riesgo capacitadas sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT).
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia: Esperanza: 1, Esperanza: 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque 1, Bosque 2 Molina 1, Molina: 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	8905 Personas
Duración del Proyecto:	2 Años
Monto Estimado:	\$ 800.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 4

Nombre del Proyecto:	Implementación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y monitoreo de crecidas quebradas ríos y deslizamientos en zonas de riesgos del municipio de Nueva Guadalupe.
Objetivo del Proyecto:	Se ha contribuido a mejorar los niveles de seguridad de la población mediante el seguimiento y monitoreo de amenazas volcánicas, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe.
Línea Estratégica :	Gestión Reactiva del Riesgo: Emergencia
Línea Base:	
Meta-Resultado:	Un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y Monitoreo de amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe implementado.
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia: Esperanza: 1, Esperanza: 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque 1, Bosque 2 Molina 1, Molina 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	300 Personas
Duración del Proyecto:	4 Años
Monto Estimado:	\$ 800.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO

Proyecto: 1

Nombre del Proyecto:	Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, Colonia, Bosque II.
Objetivo del Proyecto:	Mejorar los niveles de salubridad en la población de Colonia, Bosque II. Con Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales.
Línea Estratégica :	Gestión Correctiva del Riesgo
Línea Base:	Diagnóstico Epidemiológico Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y, Diagnóstico y mapas de análisis de amenazas de exposición y de riesgo, Municipio de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	Un proyecto de ampliación de tuberías de descarga de aguas residuales, Colonia, Bosque II construido.
Ubicación Geográfica:	Colonia Bosque 1
Beneficiarios Estimados:	500 Personas
Duración del Proyecto:	6 Años
Monto Estimado:	\$ 12,000.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 2

Nombre del Proyecto:	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades).
Objetivo del Proyecto:	Mejorar los niveles de salubridad en la población del municipio de Nueva Guadalupe a través de la sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral.
Línea Estratégica :	Gestión Correctiva del Riesgo
Línea Base:	Diagnóstico Epidemiológico Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y, Diagnóstico y mapas de análisis de amenazas de exposición y de riesgo, Municipio de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	Un Plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) formulado y en gestión.
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia Esperanza 1, Esperanza 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque 1, Bosque 2 Molina 1, Molina 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área: Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	8,905 Personas
Duración del Proyecto:	4 Años
Monto Estimado:	\$ 1,000.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 3

Nombre del Proyecto:	Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre efecto y consecuencia de deforestación e incendios de malezas y forestales, con la realización de 6 talleres participando 25 personas por taller (10 Comunidades).
Objetivo del Proyecto:	Reducir el nivel de deterioro ambiental en el municipio de Nueva Guadalupe, mediante la formulación y sensibilización a la población sobre efecto y consecuencia de la deforestación e incendios de malezas y forestales.
Línea Estratégica :	Gestión Correctiva del Riesgo
Línea Base:	Diagnóstico y mapas de análisis de amenazas de exposición y de riesgo, Municipio de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	Un plan de sensibilización y capacitación sobre efecto y consecuencia de deforestación e incendios de malezas y forestales, formulado y en gestión.
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia Esperanza 1, Esperanza 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque 1, Bosque 2 Molina 1, Molina: 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área: Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	8,905 Personas
Duración del Proyecto:	4 Años
Monto Estimado:	\$ 600.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 4

Nombre del Proyecto:	Elaboración plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo, para gestionar ante organismos de Cooperación Nacionales e internacionales.
Objetivo del Proyecto:	Elaborar un plan de gestión de fondos como herramienta para gestión de proyectos y atender emergencias, correctiva y prospectivamente.
Línea Estratégica :	Gestión Correctiva del Riesgo
Línea Base:	Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	Un plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo elaborado y aprobado.
Ubicación Geográfica:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	8,905 Personas
Duración del Proyecto:	1 Años
Monto Estimado:	\$ 500.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

LÍNEA ESTRATEGIA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO

Proyecto: 1

Nombre del Proyecto:	Capacitación al personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la identificación y monitoreo de amenazas, con la realización de 4 Talleres de capacitación, participando 10 personas por taller.
Objetivo del Proyecto:	Mejorar las capacidades del personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo en la identificación y monitoreo de amenazas.
Línea Estratégica :	Gestión Prospectiva del Riesgo.
Línea Base:	Diagnóstico y mapas de análisis de amenazas de exposición y de riesgo, Municipio de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	6 Talleres de capacitación sobre la identificación y monitoreo de amenazas desarrollados.
Ubicación Geográfica:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	10 Personas
Duración del Proyecto:	1 Años
Monto Estimado:	\$ 500.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 2

Nombre del Proyecto:	Formulación de 4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe: Plan Ambiental, Diagnóstico Ambiental, Estrategia Ambiental y Formulación, Aprobación, Divulgación y Aplicación de Ordenanza Ambiental Municipal.
Objetivo del Proyecto:	Fortalecer la capacidad de atención al medio ambiente de la municipalidad de Nueva Guadalupe.
Línea Estratégica :	Gestión Prospectiva del Riesgo
Línea Base:	Documentos existentes en la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal Formuladas: Plan Ambiental, Diagnóstico, Estrategia Ambienta. Formulación, aprobación, divulgación y aplicación de Ordenanza Ambiental Municipal de Nueva Guadalupe.
Ubicación Geográfica:	Municipalidad de de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	8,905 Personas
Duración del Proyecto:	4 Años
Monto Estimado:	\$ 2,400.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos propios y de cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 3

Nombre del Proyecto:	Diseño y gestión de Plan de Capacitación sobre Ordenamiento Territorial.
Objetivo del Proyecto:	Dotar de conocimientos a los actores locales del Municipio Nueva Guadalupe sobre ordenamiento territorial para una mejor administración del municipio.
Línea Estratégica :	Gestión Prospectiva del Riesgo
Línea Base:	Documentos existentes en la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	Un Plan de Capacitación sobre ordenamiento territorial diseñado y ejecutado con actores locales del Municipio Nueva Guadalupe.
Ubicación Geográfica:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	30 Personas
Duración del Proyecto:	2 Años
Monto Estimado:	\$ 500.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 4

Nombre del Proyecto:	Diseño y ejecución de plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo, con la realización de 6 Talleres dirigido a miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe, sobre una cultura de Gestión de Riesgo Prospectivo que permita reducir la generación de riesgos futuros
Objetivo del Proyecto:	Mejorar los conocimientos sobre Gestión de Riesgo Prospectivo de los miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe.
Línea Estratégica :	Gestión Prospectiva del Riesgo
Línea Base:	Documentos en existentes en la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	6 talleres sobre Gestión de Riesgo Prospectivo impartidos con miembros del Sistema Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe.
Ubicación Geográfica:	Área urbana municipio de Nueva Guadalupe.
Beneficiarios Estimados:	30 Personas
Duración del Proyecto:	2 Años
Monto Estimado:	\$ 500.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos Propios y de Cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

Proyecto: 5

Nombre del Proyecto:	Diseño y ejecución de plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo, con la realización de 6 talleres dirigido a 10 comunidades organizados en grupos de 25 personas cada uno
Objetivo del Proyecto:	Mejorar los conocimientos sobre Gestión de Riesgo Prospectivo en 10 comunidades del Municipio de Nueva Guadalupe sobre Gestión de Riesgo Prospectivo para evitar la aparición de riesgos futuros.
Línea Estratégica :	Gestión Prospectiva del Riesgo
Línea Base:	Documentos existentes en la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe.
Meta-Resultado:	6 talleres Gestión de Riesgo Prospectivo impartido en 10 comunidades organizados en grupos de 25 personas cada uno.
Ubicación Geográfica:	Área: Urbana: Colonia: Esperanza: 1, Esperanza: 2, Jardines de Rey, Libertad, Bonanza, San Luis, Bosque: 1, Bosque: 2 Molina: 1, Molina: 2; Barrio San Luis, San Isidro, El Centro y El Calvario. Área: Rural: Cantones: Los Planes de San Sebastián, San Luis y Las Mesas; Colonias: García, Isaac Lobo, Santa Rosa, Guadalupe y Lotificación San Luis.
Beneficiarios Estimados:	150 Personas
Duración del Proyecto:	2 Años
Monto Estimado:	\$ 800.00
Fuente de Financiamiento:	Fondos propios y de cooperación
Unidad Responsable:	Unidad de Medio Ambiente
Ejecuta:	Municipalidad de Nueva Guadalupe.

6. EJECUCIÓN DEL PLAN

Una vez aprobado y validado el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres por el Concejo Municipal y los miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, será ejecutado a través de las unidades establecidas en la municipalidad y estructuras organizativas existentes a nivel comunitario en zonas críticas de riesgo (CCPC y ADESCOS); dicha ejecución será en coherencia con los proyectos priorizados y la capacidad financiera de la municipalidad y las instituciones involucradas para tal fin.

6.1 ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

➤ Unidad Ambiental Municipal.

Según los resultados del diagnóstico, las amenazas priorizadas son de tipo ambiental, las cuales se clasificaron en: erupción volcánica, deslizamiento de tierra,

crecida de quebrada, inundación por descarga de aguas lluvias, caída de árbol por vientos, accidentes de tránsito por falta de señalización y mal estado de la calle, contacto cables tendido eléctrico, contaminación ambiental de agua, aire y suelo, incendios forestal y de maleza, deforestación de terrenos, sequilla generalizada, epidemia por dengue y por fiebre chikungunya; por lo que establece la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre las responsabilidades y funciones de las Unidades Ambientales Municipales, es conveniente que el monitoreo de las amenazas y elementos expuestos lo realice el equipo de trabajo de la Unidad Ambiental. Además, dentro del plan se consideran actividades de fortalecimiento y seguimiento de la misma, como la implementación de normativas que regulan el uso del suelo.

➤ **Comisión Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres (CMPC).**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección Civil, la Comisión Municipal de Protección Civil, presidida por el señor Alcalde Municipal, es la responsable de coordinar la elaboración y ejecución de planes en materia de previsión y mitigación de riesgos en el municipio y velar porque las responsabilidades de cada una de las instituciones que la integran se cumplan. Por lo que se propone, que la Comisión Municipal de Protección Civil, sea la unidad rectora de la implementación del plan.

➤ **Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (CCPC).**

Estas estructuras organizativas ubicadas en zonas críticas de riesgos, y con responsabilidad de proporcionar la atención y respuesta en las primeras horas de un evento o desastre; así como la ejecución de diversos planes en su comunidad, se considera que formen parte activa en la ejecución del plan a nivel comunitario.

➤ **Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS).**

De igual forma, las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), son estructuras organizativas a nivel comunitario, tienen su legalidad y representación jurídica aprobada por la municipalidad, para velar por el desarrollo de su comunidad en

solventar las problemáticas existentes; así como ser el referente para la gestión y ejecución de proyectos en zonas críticas de riesgos. Por lo que se propone, que sean parte activa en la ejecución del plan a nivel comunitario.

Para hacer realidad la ejecución de los proyectos descritos en cada línea estratégica, se contempla la formulación de un plan de gestión de fondos para ser presentados a la cooperación nacional e internacional.

6.2 JORNADAS DE DIVULGACIÓN

Con el propósito de que el presente Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres sea asumido como una herramienta que contribuya a orientar las acciones de gestión de riesgos, involucrando diversos sectores a nivel municipal, Gobierno Central, así como instancias de cooperación nacionales e internacionales, se proponen los siguientes pasos para el proceso de divulgación:

- **Presentación del Plan con actores, líderes y lideresas del Municipio de Nueva Guadalupe:** Se presentará a los representantes de las Instituciones Gubernamentales, así como a líderes y lideresas del Municipio, para establecer acuerdos y compromisos en su ejecución.
- **Divulgación del Plan a través de medios impresos, radio y televisión:** Se propone elaborar afiches, trípticos, boletines, cuñas de radio y spots televisivos sobre el contenido del plan y su ejecución; aprovechando los medios de que se dispone en el departamento de San Miguel.
- **Presentación del Plan a Organismos de Cooperación:** Se hará llegar a las diferentes instancias de la Cooperación Nacional e Internacional copia del Plan; además, se harán presentaciones del mismo en reuniones estratégicas en donde se tenga presencia de la cooperación.
- **Utilización de la red de internet para la divulgación del Plan:** Se hará uso de los recursos tecnológicos que ofrece la red de internet para una mayor cobertura en la divulgación del Plan; diseñando la página Web de la municipalidad.

6.3 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA													
Objetivo Estratégico: Atender a la población del municipio durante emergencias y desastres, proporcionando una atención inmediata y oportuna de acuerdo a los protocolos y procedimientos dirigidos a facilitar las acciones de respuesta interinstitucional.													
No.	PROGRAMAS	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLOGÍA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICIÓN
						1	2	3	4	5			
1	1. Fortalecimiento de capacidades municipales para la emergencia.	Población ubicada en zonas de riesgo han sido organizadas y con conocimientos para prevención y atención de emergencia.	Un plan de organización y capacitación a las comisiones comunales de Protección Civil implementado.	Listado Asistencia	0						Una vez	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
2		Municipalidad cuenta con equipo de transporte para la ejecución de planes en prevención y atención de emergencias de zonas de riesgo.	Equipo de transporte (pick-up) para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo adquirido.	Facturas de Compras	0						Una vez	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
3	2. Fortalecimiento de mecanismos de preparación y repuesta.	Sensibilizada y capacitada la población en sitios críticos de riesgos sobre Sistemas de Alerta Temprana.	4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad ejecutados.	Listado Asistencia	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental

4		Población ubicada en zonas de riesgo han reducido los daños en personas y materiales por amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos con el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT).	Un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y monitoreo de amenaza volcánica, crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del municipio de Nueva Guadalupe implementado.	Bitácoras Funcionamiento	0					Permanente	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
---	--	--	--	-----------------------------	---	--	--	--	--	------------	---------------	---------------------------------------

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO

Objetivo Estratégico: Reducir los niveles de riesgo identificados en el municipio a través de acciones de prevención, mitigación, rehabilitación y gestión de recursos para cada una de las comunidades.

No.	PROGRAMAS	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLOGÍA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICIÓN
						1	2	3	4	5			
1	1. Fortalecimiento de las capacidades municipales para la reconstrucción	Población que habita en Colonia, Bosque II, ha reducido la amenaza por contaminación con la ampliación de tubería de descarga de aguas residuales.	Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, Colonia, Bosque II.	Informe Recepción	0							Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
2	Y rehabilitación.	Reducida la prevalencia de enfermedades en humanos a través de la sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral.	Un Plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades) formulado y en gestión.	Listado Asistencia	0					Una vez		Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
3		Población sensibilizada y capacitada sobre efectos y consecuencias de la deforestación e incendios de malezas y forestales para la vida humana.	Un plan de sensibilización y capacitación sobre efectos y consecuencias de deforestación e incendios de malezas y forestales con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades) formulado y en gestión.	Listado Asistencia	0					Cada Año		Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental

4	2. Gestión de recursos financieros y técnicos.	Un plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo elaborado y aprobado.	Un plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo formulado y en gestión.	Documento Plan	0				Una vez	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental- UACI
---	---	--	--	----------------	---	--	--	--	---------	---------------	--

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO

Objetivo Estratégico: Reducir la factibilidad de nuevos riesgos impulsando procesos de ordenamiento territorial y proyectos de desarrollo con previsión y control de riesgo en el municipio incorporando normativas ambientales.

No.	PROGRAMAS	RESULTADOS	META	UNIDAD DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	AVANCE ACUMULATIVO ACORDE A LOS RESULTADOS POR AÑO					FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS/METODOLÓGÍA	RESPONSABLE DE REALIZAR LA MEDICIÓN
						1	2	3	4	5			
1	1. Fortalecimiento de la Unidad Ambiental para la identificación, evaluación y monitoreo de las amenazas del municipio.	Sensibilizado y capacitado al personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la identificación y monitoreo de amenazas.	4 Talleres de capacitación sobre la identificación y monitoreo de amenazas desarrollados.	Facturas Compras	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
2		Unidad Ambiental Municipal de Nueva Guadalupe con 4 Herramientas de la Gestión Ambiental formuladas. (Plan Ambiental, Diagnóstico Ambiental, Estrategia Ambiental y Ordenanza Ambiental Municipal).	4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental formuladas.	4 doc.	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
3	2. Reducción del riesgo a través de la planificación territorial.	Sensibilizados y capacitados actores locales del municipio sobre Ordenamiento Territorial.	Un Plan de Capacitación sobre ordenamiento territorial diseñado y en gestión.	Listados Asistencia	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental

4	3. Fortalecimiento de la educación e información en riesgo, su gestión y educación.	Sensibilizados y capacitados actores locales del municipio sobre Gestión de Riesgo Prospectivo.	6 talleres sobre Gestión de Riesgo Prospectivo impartidos con miembros del Sistema Municipal de Protección Civil, al Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe.	Listados Asistencia	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental
5		Sensibilizada y capacitada la población que habita en zonas críticas de riesgo sobre Gestión de Riesgo Prospectivo.	6 talleres de Gestión de Riesgo Prospectivo impartido en 6 comunidades, organizados en grupos de 25 personas cada uno.	Listados Asistencia	0						Cada año	Municipalidad	Municipalidad- Unidad Ambiental

7. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Decreto No 777; Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Año 2005.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Decreto No 274; Código Municipal de El Salvador, Año 1986.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Decreto No 955; Código de Salud, Año 1988.
- Protección Civil El Salvador; Documento País El Salvador 2013. VIII Plan de Acción DIPECHO, 2013.
- Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, (PFGL); Pautas Metodológicas para la Elaboración de Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, 2012.
- Dirección General de Protección Civil El Salvador; Proyecto de Fortalecimiento de 1,500 Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, mayo 2012.
- Centro Nacional de Registro, Instituto Geográfico y de Catastro Nacional; Monografía del Departamento de San Miguel y sus Municipios, 2007.
- Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo, informe de daños a la infraestructura pública, vulnerabilidades y costos por la depresión tropical 12e, noviembre 2011.
- Ministerio de Educación, Departamental de Educación San Miguel, inventario de Centro Educativos y población estudiantil de San Miguel.
- Ministerio de Salud; Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento San Miguel, Diagnóstico Situacional Año 2014.

- Dirección General de Protección Civil El Salvador; Plan de Repuesta Municipio de Nueva Guadalupe, San Miguel, enero de 2015.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riesgo; clasificación de ríos por cuencas hidrográficas de El Salvador, C.A.
- Servicios de Estudios Territoriales, Estudio de la Cuenca del Río Grande de San Miguel, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN.

8. ANEXOS.

8.1 HISTORIAL DE DESASTRES DEL MUNICIPIO

8.1.1. HISTORIAL AMENAZA VOLCÁNICA

El Salvador en el cinturón de fuego del Pacífico, es un país volcánicamente muy activo. Tiene un 90% de su territorio conformado por materiales volcánicos. La cadena volcánica se extiende paralela a la zona de subducción de las placas tectónicas Coco y Caribe, un total de 23 volcanes de edad holocénica (de 10,000 años a la fecha) conforman el arco volcánico del país. Seis volcanes son considerados activos (Chaparrastique en San Miguel, Chichontepec en San Vicente, Ilopango, Quezaltepec en San Salvador, Izalco e Ilimatepec en Santa Ana).

El Volcán de San Miguel, conocido también como Chaparrastique, es un estrato volcán formado por diferentes capas de rocas volcánicas de composición basáltica. Se ubica en la región oriental de la Cordillera Volcánica de El Salvador, a 11 kilómetros al occidente de la ciudad de San Miguel. Tiene una elevación de 2.130 m.s.n.m y es el tercer volcán más alto del país. A su alrededor se encuentran los municipios de: San Miguel, Quelepa, Moncagua, Chinameca, San Jorge, San Rafael Oriente y El Tránsito, todos del Departamento de San Miguel. El volcán de San Miguel se considera activo, tanto por su actividad histórica como por su actividad actual.

Se tiene conocimiento de al menos 26 erupciones durante los últimos 304 años. En el presente, cuenta con un alto nivel de actividad sísmica y emisión permanente de gases a través de fumarolas. Desde la fundación de la ciudad de San Miguel, en 1530, el volcán ha producido ocho flujos de lava a través de fisuras en las laderas del cono volcánico. La erupción más recordada ocurrió en 1762, cuando la lava se dirigió a la ciudad de San Miguel. El volcán también ha producido de pequeñas a moderadas explosiones de ceniza, gases y lodo caliente a través del cráter central, los cuales han sido distribuidos al norte y oeste del mismo. La última actividad eruptiva con emisión de lava ocurrió en 1976 y la última pequeña explosión con lanzamiento de cenizas tuvo lugar el 16 de enero de 2002 y la más reciente de 29 de diciembre de 2013. **(Ver ANEXO 8.2: Literal a) Mapa de Amenaza Volcánica del Municipio de Nueva Guadalupe).**

8.1.2. HISTORIAL DE DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

Este municipio cuenta con historial de deslizamientos, los cuales se han evidenciado desde octubre de 1998, producto del Huracán Mitch y la Depresión Tropical 12E en 2011; deslizamientos que han afecto varias viviendas y cultivos, los cuales han sido georreferenciados y ubicados en el mapa referencial de amenazas. **(Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).**

Historial deslizamiento de tierra Municipio de Nueva Guadalupe

Fecha	Localización de la Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento contiguo a vivienda de Mario Morales, en la parte posterior del Centro de Bienestar Infantil (CBI).	Daño a Infraestructura del Centro Escolar.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en el tramo del camino El Llano; y de Nueva Guadalupe a San Luis.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en quebrada El Cementerio (Varios puntos).	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento en la quebrada afecta varias viviendas.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Deslizamiento ocasionado por aguas lluvias todo el tramo de la Joya.	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.
Junio –noviembre. 2012 a la fecha.	Zona de deslizamiento desde el desvío de Lolotique hasta la Bomba (sobre Carretera Panamericana).	Daños en viviendas, obstrucción de caminos vecinales y daño en cultivos.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del Municipio de San Nueva Guadalupe, febrero de 2015.

8.1.3. HISTORIAL DE INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE RÍOS Y DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS.

En cuanto a las inundaciones, se tiene un antecedentes, por descarga de aguas lluvias, causada por el inadecuado manejo de estas en época invernal, lo que se convierten en una amenaza para la población que tiene que transitarlas para realizar sus actividades cotidianas. **(Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).**

Historial de Inundaciones por Descarga de Aguas Lluvias Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 1980 a la fecha.	Inundación de calle con lodo en la entrada principal del cantón Planes de San Sebastián, por inadecuada capacidad de circulación, debido a la obstrucción que genera el caudal de agua en el puente.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular.
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación de calle por obstrucción de tierra, La Colonia Bonanza.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación por aguas lluvias, Colonia Bonanza.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundación por aguas que bajan de la parte alta Barrio el Calvario y San Luis afectado la colonia Esperanza: 1 y calle de acceso a cantón San Luis.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Inundaciones por descarga de agua proveniente de terreno o mal diseño de infraestructura, La Bonanza	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular
Junio –noviembre. 1980 a la fecha	Peligro de desbordamiento e inundación por crecida de paso de quebrada Bonanza, por obstrucción del paso con tierra y piedra.	Daños en vivienda, obstrucción del paso peatonal y vehicular

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

8.1.4. HISTORIAL DE LAS CRECIDAS DE QUEBRADAS Y RIOS

Las crecidas de quebradas son eventos que cada año ponen en riesgo a las personas que durante el invierno deben cruzarlas para dar continuidad a sus actividades cotidianas; aún no se tienen registrado casos de pérdidas humanas; pero los miembros de la Comisión Municipal de Protección y miembros de las comunidades priorizaron las crecidas de quebradas (El Cementerio y el Llano), como amenazas. Los puntos han sido georreferenciados y ubicados en el mapa referencial de amenazas. **(Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).**

Historial de Crecidas de Quebradas Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Junio –noviembre. 1080 a la fecha.	Crecida de Quebrada El Cementerio, Colonia La Bonanza.	Daños en vivienda, cultivos y obstrucción del paso peatonal y vehicular.

Junio –noviembre. 1080 a la fecha.	Crecida en Quebrada El Llano (Paso de animales bovinos), Caserío San Luis.	Daños en vivienda, cultivos y obstrucción del paso peatonal y vehicular.
------------------------------------	--	--

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

8.1.5. HISTORIAL DE CONTAMINACIÓN EN EL MUNICIPIO

Este municipio, presenta un historial de contaminación ambiental, producto de la disposición inadecuada disposición de aguas grises, servidas y desechos sólidos, sin tratamiento; actividades que contaminan las fuentes de agua, quebradas, suelo, aire y el medio ambiente, poniendo en riesgo a las personas de contraer diversas enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.

Historial de historial de contaminación Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación Ambiental por disposición inadecuada de desechos sólidos, San Luis.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de agua (grises) de quebrada Villalta San Luis	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de Agua (no tratada) en toda la comunidad por agroquímicos y heces fecales; Administrado por junta de agua. Planes de San Sebastián	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de aguas grises y desechos sólidos: en quebrada los Villalta que inicia por el paso de Marta Osorio hasta la Bóveda. Molina:1	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de aguas residuales Molina: 2	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación de quebrada El cementerio con desechos sólidos.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por falta de Limpieza de tanques.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por inservibles en Cementerio General de Nueva Guadalupe, Colonia Jardines del Río.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
Enero 2000– 2014 (Permanente)	Contaminación por proliferación de vectores en aéreas verdes de las Colonia: por falta de limpieza. Áreas Verdes de Colonia.	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

8.1.6. HISTORIAL DE ACCIDENTES TRANSITO.

El municipio de Nueva Guadalupe, presenta antecedentes de impacto ocasionados por accidentes de tránsito en calles internas hacia los caseríos; los cuales en su mayoría se han presentado de forma inesperada y ha ocasionado daños en personas y vehículos; además de la obstrucción de la carretera. **(Ver ANEXO 8.2: Literal b) Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe).**

Historial de Accidentes Tránsito Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Enero a Diciembre 2012	Peligro accidentes de tránsito en tramo de la Bóveda, Barrio San Luis	Personas lesionadas, vehículos dañados y traumas psicológicos.
Enero a Diciembre 2012	Peligro de accidentes de tránsito por falta de señalización en Calle Panamericana por desvió Villalta., Planes de San Sebastián	Personas lesionadas, vehículos dañados y traumas psicológicos.

Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015.

8.1.7. HISTORIAL DE SEQUÍAS MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

En el municipio de Nueva Guadalupe, siempre se ha registrado historial de sequía; pero la más crítica fue la del año 2014, con el cese de las lluvias, lo que ha producido pérdidas en la agricultura, exponiendo a la población a inseguridad alimentaria, lo que representa un riesgo para la sobrevivencia humana. **(Ver ANEXO 8.2: Literal i) Mapa de Susceptibilidad Sequía de Nueva Guadalupe).**

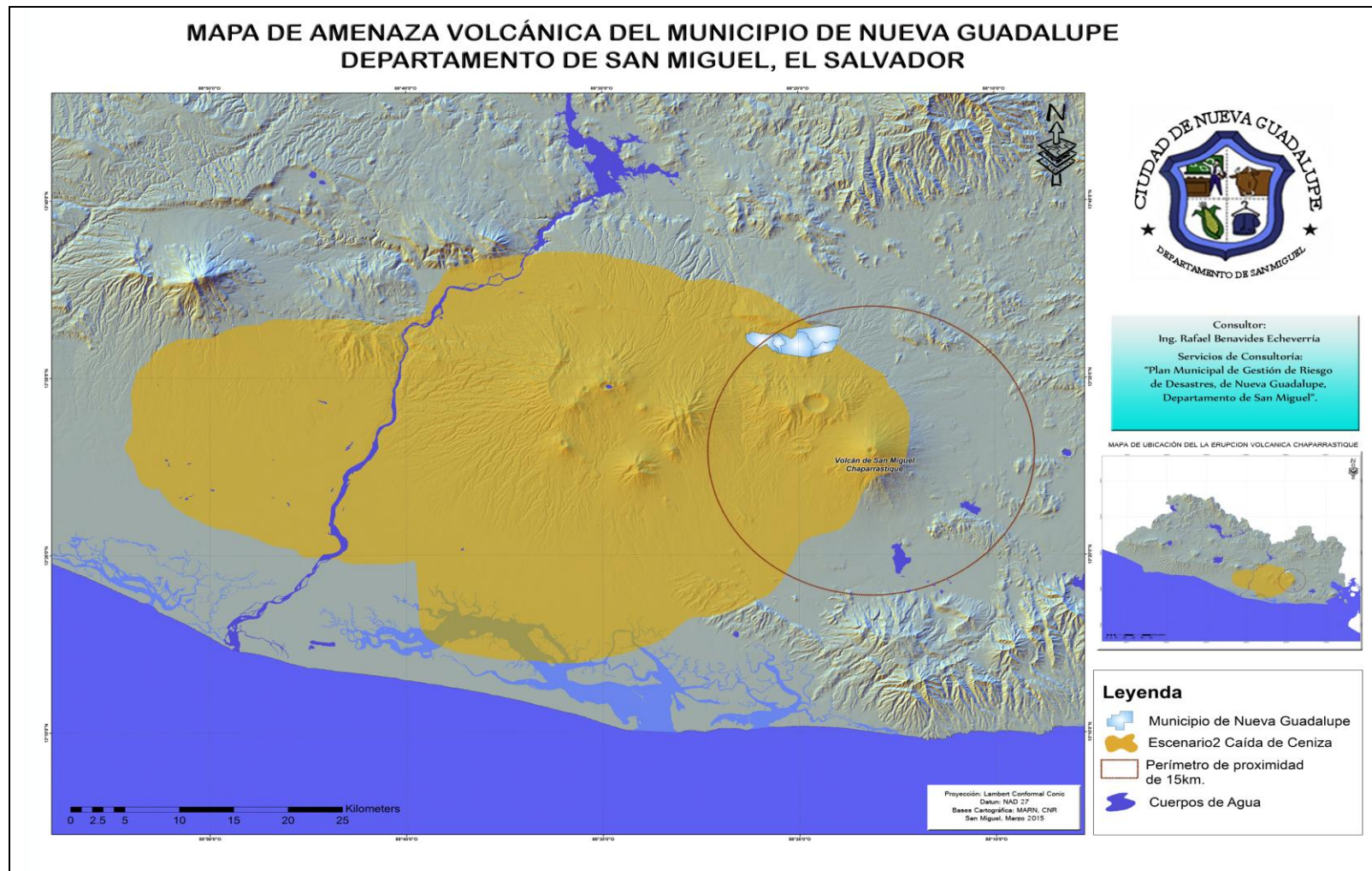
Historial de Sequías Municipio de Nueva Guadalupe.

Fecha	Localización de La Afectación	Daños Registrados
Año 1989 a 2014 Julio a Septiembre	Se presenta en todo el Municipio	Pérdidas en los cultivos, alteración de precios e inseguridad alimentaria, entre otros.

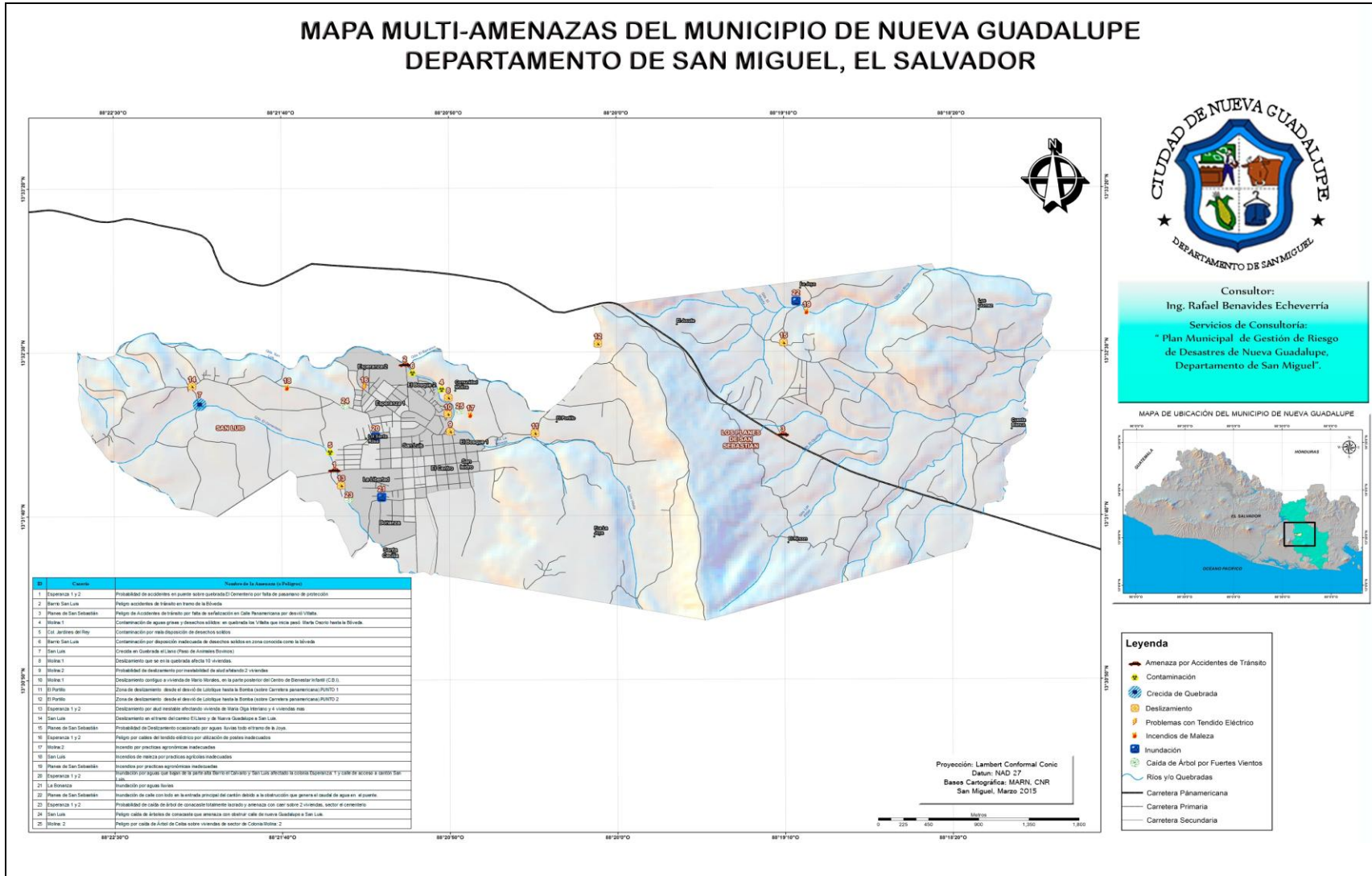
Fuente: Información obtenida en talleres desarrollados con líderes y actores locales del municipio de Nueva Guadalupe, Febrero de 2015

8.2 CARTOGRAFÍA MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

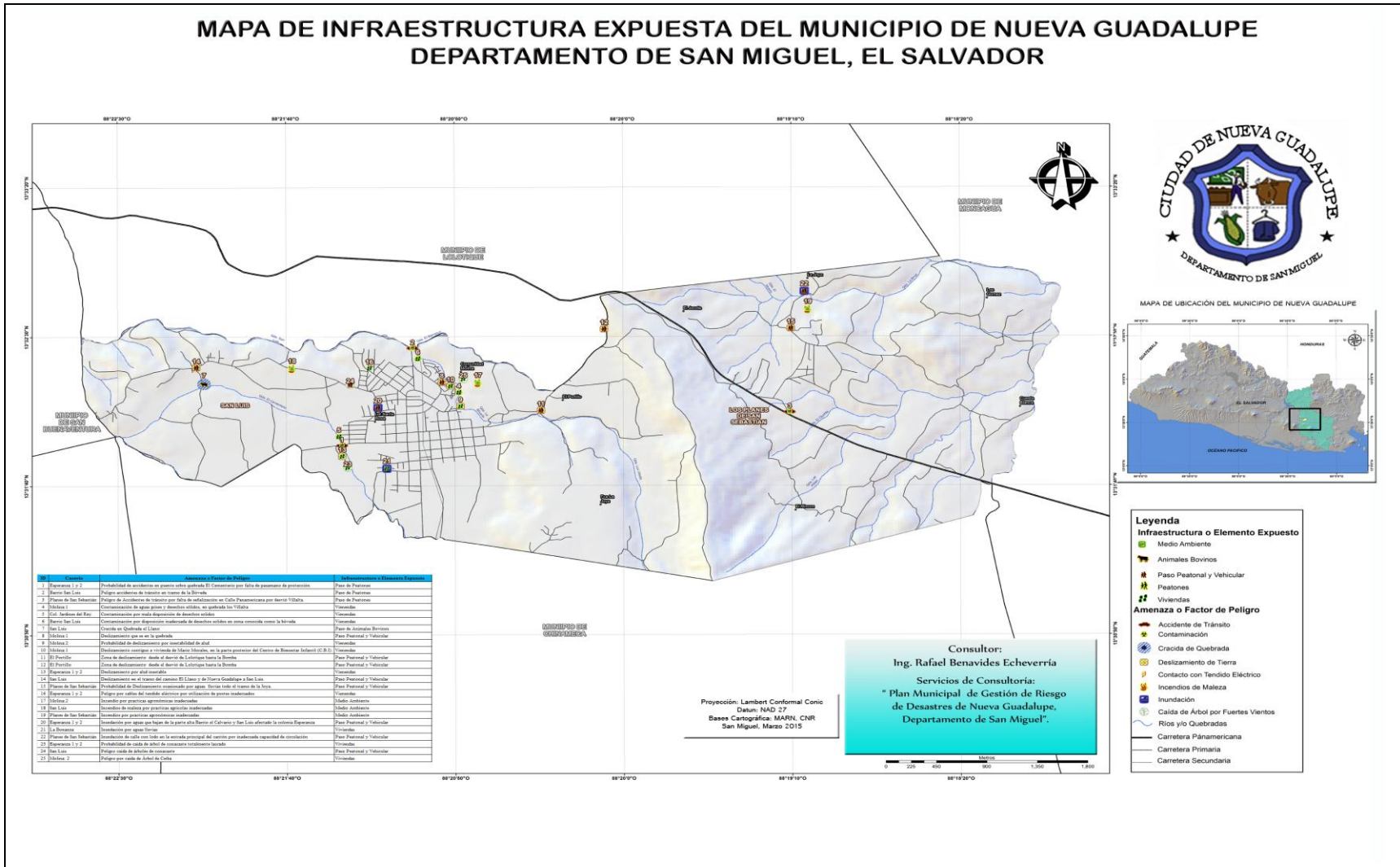
a. Mapa de Amenaza Volcánica del Municipio de Nueva Guadalupe.



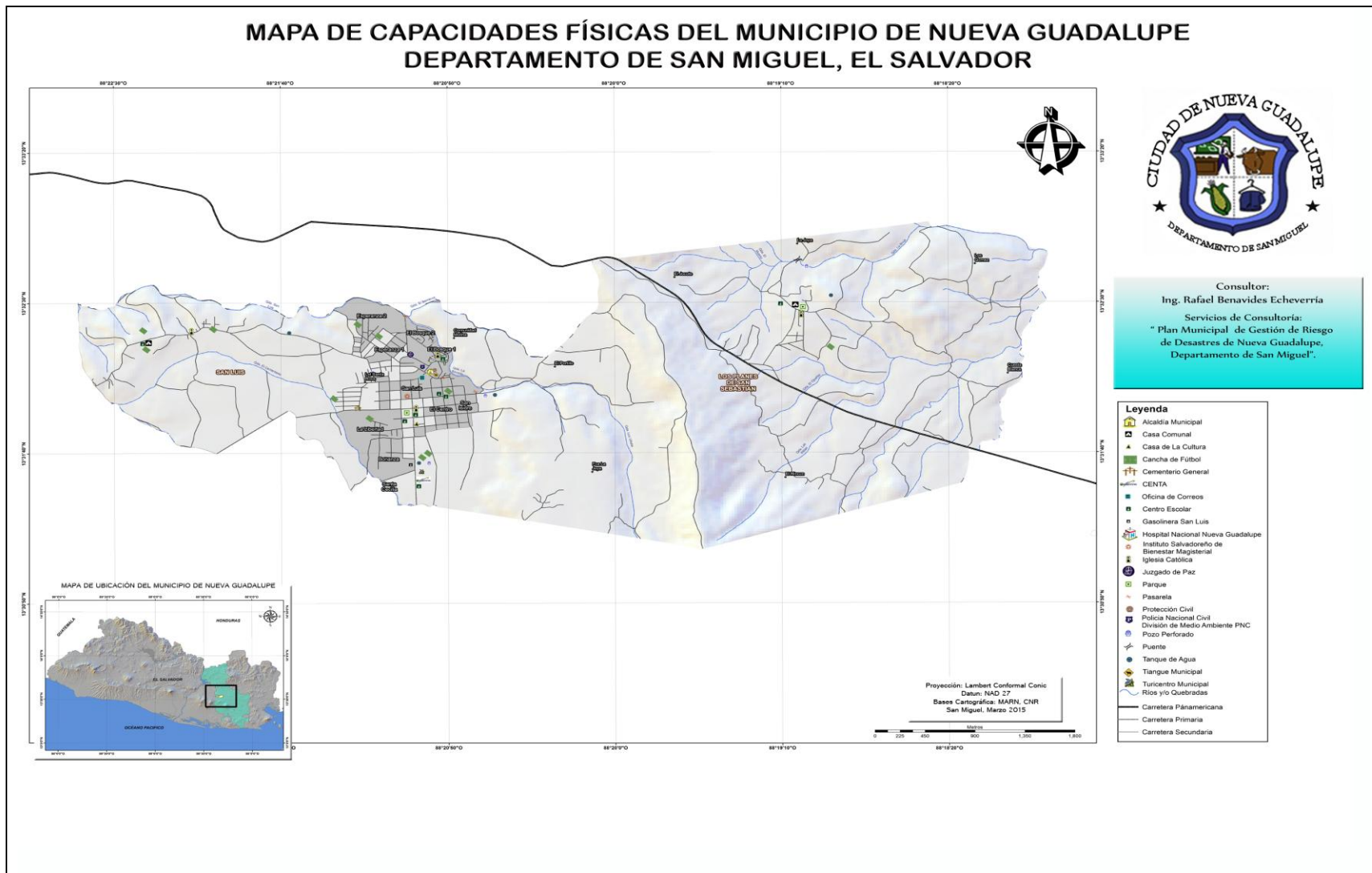
b. Mapa de Multiamenazas de Nueva Guadalupe.



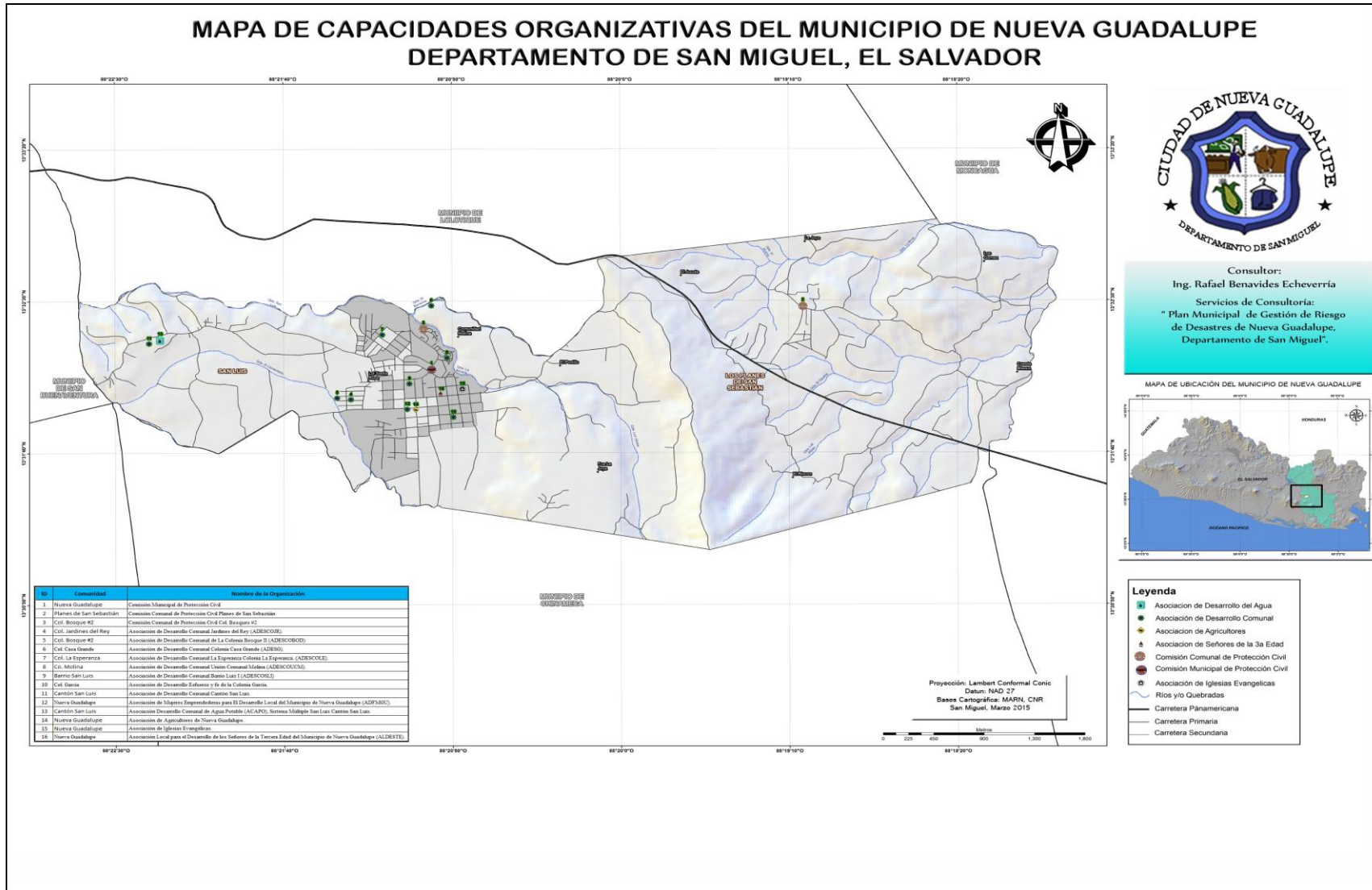
c. Mapa de Exposición Amenazas del Municipio de Nueva Guadalupe.



d. Mapa Capacidades Físicas Municipio de Nueva Guadalupe.



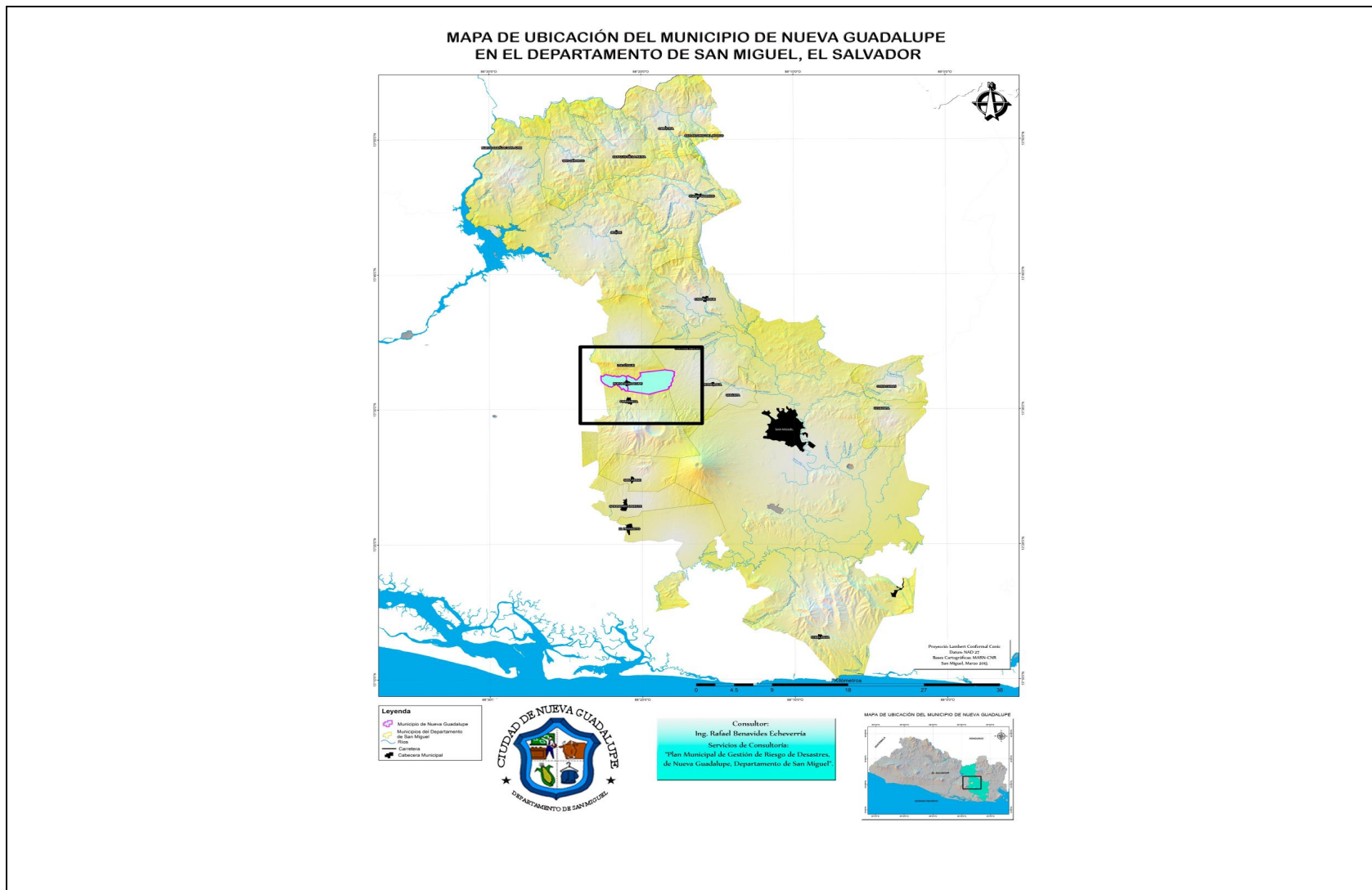
e. Mapa de Capacidades Organizativas Municipio de Nueva Guadalupe.



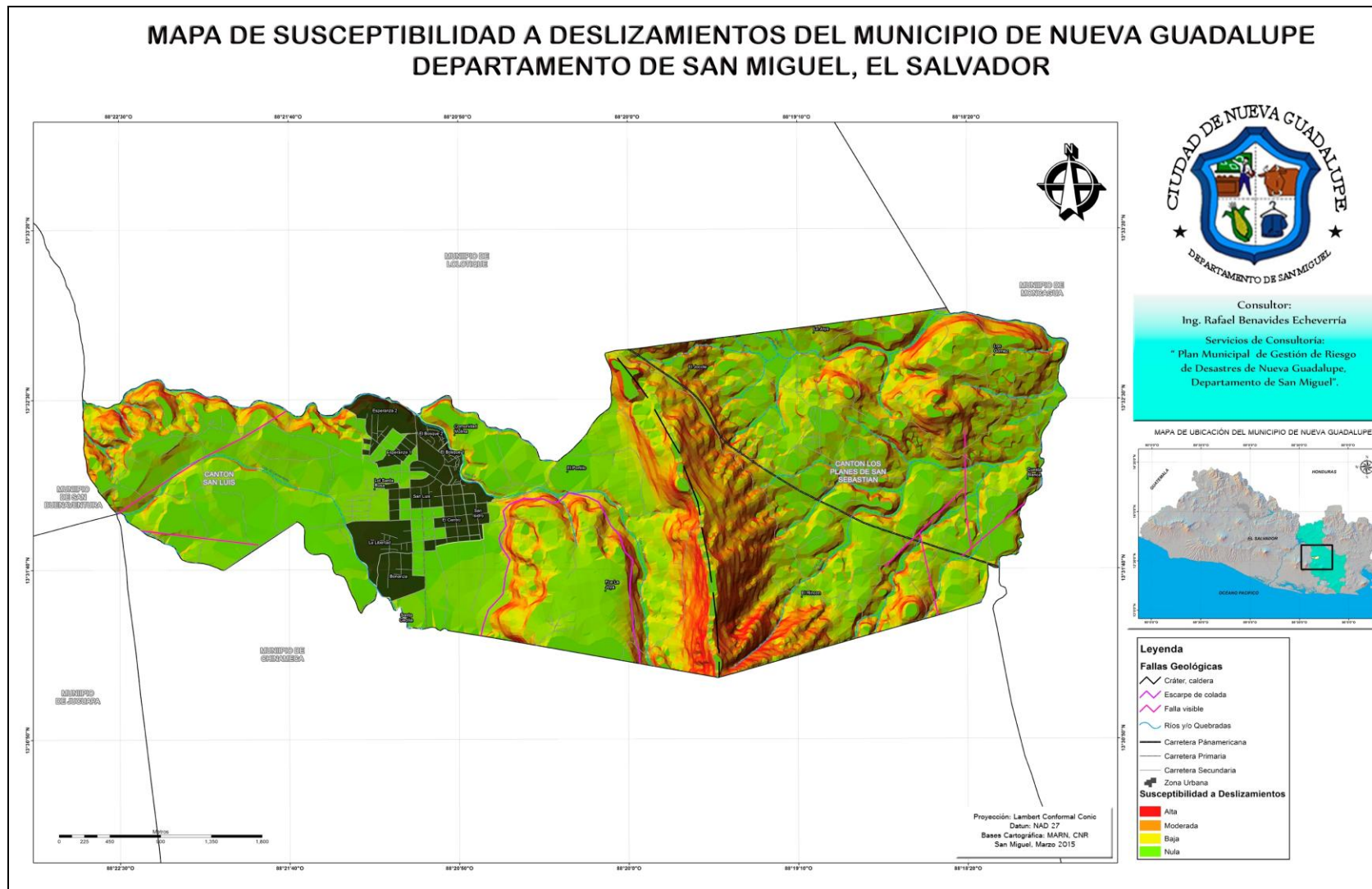
f. Mapa de Ubicación del Municipio de Nueva Guadalupe en la Cuenca Río Grande.



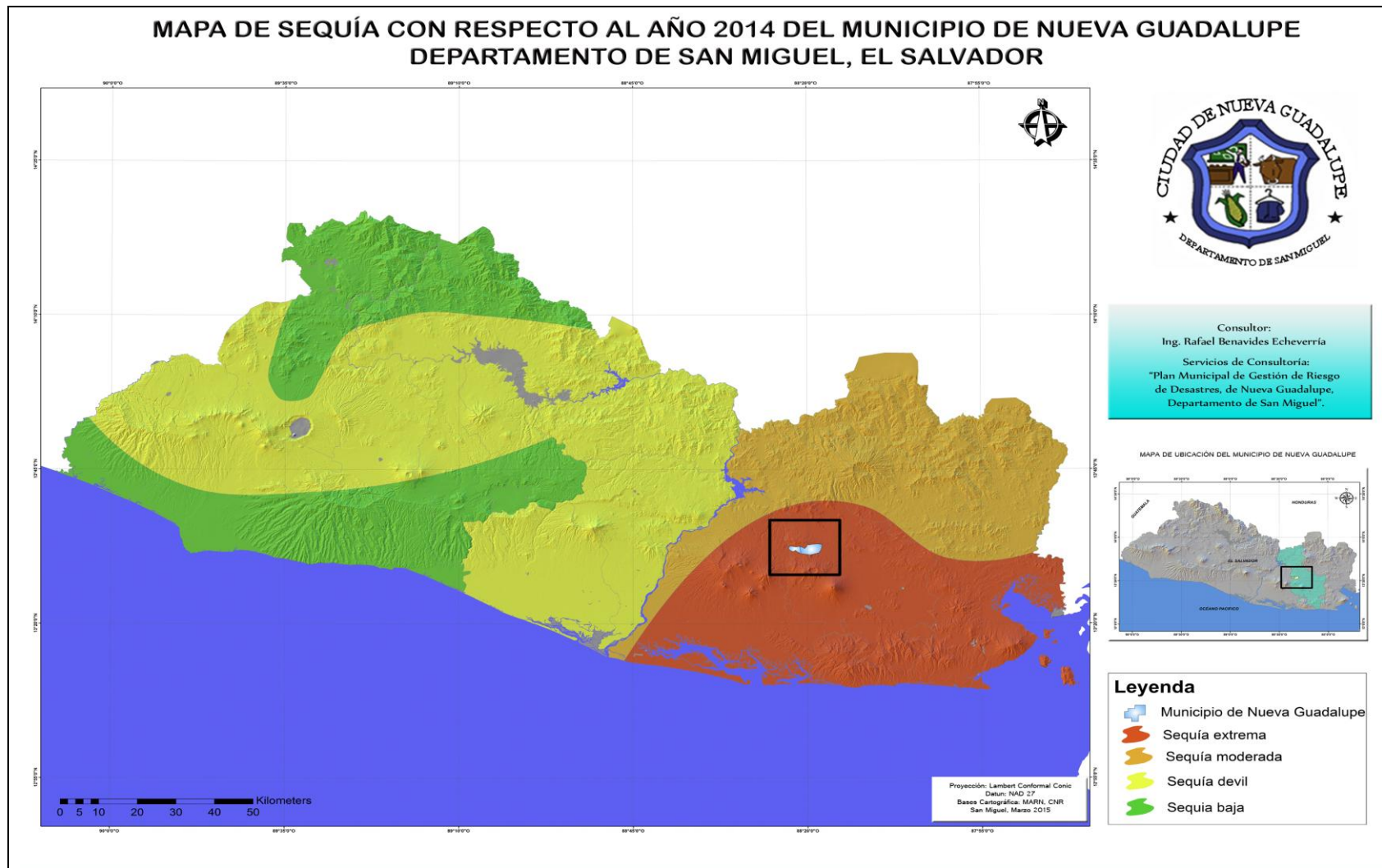
g. Mapa de Ubicación Municipio de Nueva Guadalupe en el departamento San Miguel.



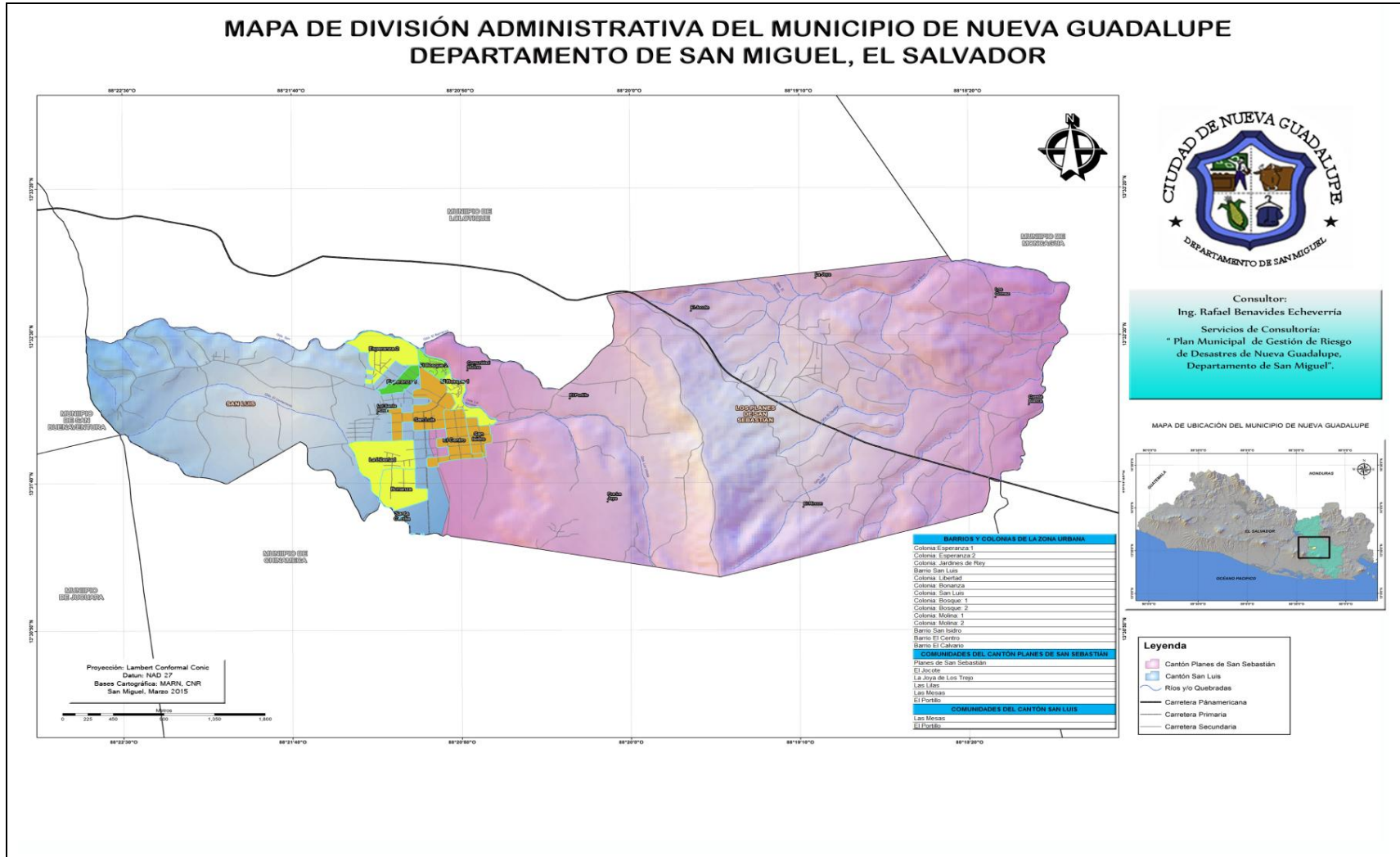
h. Mapa de Susceptibilidad a Deslizamiento Municipio de Nueva Guadalupe.



i. Mapa de Susceptibilidad a Sequia Municipio de Nueva Guadalupe.



j. Mapa de División Administrativa Municipio de Nueva Guadalupe.



8.3 PLAN OPERATIVO ANUAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEA O EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	COSTO TOTAL INVERSIÓN AÑO 1	MESES												Fuentes de Financiamiento		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Fondos Propios	Fondos PFGL	Fondos de Cooperación
Atender a la población del municipio durante emergencias y/o desastres, proporcionando una atención inmediata y oportuna de acuerdo a los protocolos y procedimientos dirigidos a facilitar las acciones de respuesta interinstitucional.	GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	1. Fortalecimiento de capacidades municipales para la emergencia.	Equipo de transporte para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo.	\$19,000.00															
		TOTAL		\$19,000.00														\$19,000.00	

8.4 PLAN DE INVERSIÓN 2015-2019

No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEA O EJE ESTRATÉGICO 1	PROGRAMA	PROYECTOS	AÑOS					COSTO TOTAL	Fuentes de Financiamiento		
					1	2	3	4	5		Fondos Propios	Fondos PFGL	Fondos de Cooperación
1	Atender a la población del municipio durante emergencias y/o desastres, proporcionado una atención inmediata y oportuna de acuerdo a los protocolos y procedimientos dirigidos a facilitar las acciones de respuesta interinstitucional.	GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: EMERGENCIA	1. Fortalecimiento de capacidades municipales para la emergencia.	Organizar y capacitar a la población ubicada en zonas de riesgo para prevención y atención de emergencia.		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	\$ 1,000.00	\$ 200.00		\$ 800.00
2				Equipo de transporte para atención de emergencias y ejecución de planes en comunidades de zonas de riesgo.	XXXX				\$ 19,000.00		\$ 19,000.00		
3			2. Fortalecimiento de mecanismos de preparación y repuesta	Ejecutar 4 Talleres de capacitación sobre manejo de Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de 3 personas por comunidad.		XXXX	XXXX			\$ 800.00	\$ 200.00		\$ 600.00
4			Implementar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para seguimiento y Monitoreo de amenaza volcánica crecidas de quebradas y deslizamientos en zonas de riesgos del Municipio de Nueva Guadalupe.		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	\$ 800.00	\$ 200.00		\$ 600.00	
				TOTAL					\$ 21,600.00	\$ 600.00	\$ 19,000.00	\$ 2,000.00	

8.4 PLAN DE INVERSIÓN 2015-2019

No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEA O EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	AÑOS					COSTO TOTAL	Fuentes de Financiamiento		
					1	2	3	4	5		Fondos Propios	Fondos PFGL	Fondos de Cooperación
1	Reducir los niveles de riesgo identificados en el municipio a través de acciones de prevención, mitigación, rehabilitación y gestión de recursos para cada una de las comunidades.	GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO	1. Fortalecimiento de las capacidades municipales para la reconstrucción y rehabilitación.	Un proyecto de Ampliación de tubería de descarga de aguas residuales, construido Colonia, Bosque II.		XXXX				\$ 12,000.00			\$ 12,000.00
2				Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre saneamiento ambiental integral (Manejo y disposición adecuada de desechos sólidos, aguas residuales, uso de agroquímicos) con la realización de 6 talleres, participando 25 personas por taller (10 Comunidades).		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
3				Formular y ejecutar plan de sensibilización y capacitación sobre efecto y consecuencia de deforestación e incendios de malezas y forestales con la realización de 6 talleres participando 25 personas por taller (10 Comunidades).		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	\$ 600.00			\$ 600.00
4				2. Gestión de recursos financieros y técnicos.	Elaborar plan de gestión de fondos para la atención de emergencias, prevención y reducción de riesgo.		XXXX				\$ 500.00		
				TOTAL						\$ 14,100.00			\$ 14,100.00

8.4 PLAN DE INVERSIÓN 2015-2019

No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEA O EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	AÑOS					COSTO TOTAL	Fuentes de Financiamiento			
					1	2	3	4	5		Fondos Propios	Fondos PFGL	Fondos de Cooperación	
1	Reducir la factibilidad de nuevos riesgos impulsando procesos de ordenamiento territorial y proyectos de desarrollo con previsión y control de riesgo en el municipio incorporando normativas ambientales.	GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO	1. Fortalecimiento de la Unidad Ambiental para la indentificación, evaluación y monitoreo de las amenazas del municipio.	Capacitar al personal de la Unidad Ambiental Municipal y comités de apoyo sobre la indentificación y monitoreo de amenazas con la realización de 4 Talleres de capacitación, participando 10 personas por taller.		XXXX	XXXX				\$ 500.00	\$ 200.00		\$ 300.00
2				Formular 4 Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal de la Unidad Ambiental de Nueva Guadalupe: Plan, Diagnóstico y Estrategia Ambiental. Formulación, aprobación, divulgación y aplicación de Ordenanza Ambiental Municipal de Nueva Guadalupe.		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	\$ 2,400.00	\$ 400.00		\$ 2000.00	
3				2. Reducción del riesgo a través de la planificación territorial.			XXXX	XXXX		\$ 500.00			\$ 500.00	
4				3. Fortalecimiento de la educación e in formación en riesgo, su gestión y reducción.		Diseño y ejecución de plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 6 Talleres dirigido a miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, Concejo Municipal y otros tomadores de decisiones del municipio de Nueva Guadalupe.		XXXX	XXXX		\$ 500.00	\$ 200.00		\$ 300.00

5				Diseñar y ejecutar plan de capacitación y sensibilización sobre Gestión de Riesgo Prospectivo con la realización de 6 talleres dirigido a 10 comunidades, organizados en grupos de 25 personas c/u.		XXXX	XXXX			\$ 800.00	\$ 200.00		\$ 600.00
				TOTAL						\$ 4,700.00	\$ 1,000.00		\$ 3,700.00

8. 5 Glosario de Términos.

AMENAZA: Peligro latente de una posible manifestación de un fenómeno natural o causado por el ser humano que produce daños en las personas, la infraestructura, el ambiente, los bienes y servicios en el territorio y período de tiempo determinados.

CAPACIDAD: Son las fortalezas y habilidades que tiene las personas y comunidades para resistirse de un evento destructivo.

CCPC: Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

CMPC: Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

DESASTRE: Es la interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos.

DGPC: Dirección General de Protección Civil.

FISDL: Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local.

FOVIAL: Fondo de Conservación Vial.

GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO: Es un proceso que pretende reducir los niveles de riesgo existentes en la sociedad o en un subcomponente de la sociedad, producto de procesos históricos de ocupación del territorio, de fomento a la producción y la construcción de infraestructuras y edificaciones entre otras cosas. Reacciona a, y compensa riesgo ya construido en la sociedad.

GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES: Es un proceso sistemático de decisiones y medidas administrativas, económicas, organizacionales y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO Es un proceso a través del cual se prevé un riesgo que podría construirse asociado con nuevos procesos de desarrollo e inversión, tomando las

medidas para garantizar que nuevas condiciones de riesgo no surjan con las iniciativas de construcción, producción, circulación, comercialización, etc.

GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO: Se refiere al conjunto de acciones de preparación, respuesta y rehabilitación que se desarrollan para hacer frente a la situación de crisis potenciada por un riesgo y materializada como un desastre. Es el manejo de la emergencia en el antes, durante y después.

ISDEM: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.

MAPA: Es una representación geográfica de una parte de la superficie terrestre, en la que se da información relativa a una ciencia determinada. En la temática de gestión de riesgo de desastres encontraremos información relativa a amenazas, vulnerabilidades y ubicación de capacidades.

MAPA DE AMENAZAS: Representa de forma gráfica, las amenazas de origen natural o antrópica de un territorio. Esta representación de amenazas pueden ser inundaciones, registro de caída de lluvia, movimientos de ladera, fallas geológicas, configuración geológica (para mejor comprensión de tipo de suelo ante erosión), entre otros.

MAPA DE RIESGOS: Representa de forma gráfica el cruce de un elemento de amenaza con una variable de vulnerabilidad para evidenciar grado de exposición al riesgo. Se suele colocar una categorización por: Exposición a la amenaza alto, medio o bajo. La utilidad de este tipo de mapas puede ser útil para la zonificación de uso de suelo del municipio, con enfoque de exposición a riesgos.

MAPA DE UBICACIÓN DE CAPACIDADES: Representa de forma gráfica la ubicación espacial de recursos disponibles para momentos de emergencia: albergues, hospitales y unidades de salud, alcaldía, iglesias, centro municipal de emergencias y otros afines.

MAPA DE VULNERABILIDAD: Representa de forma gráfica alguna vulnerabilidad del territorio.

MARN: Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales.

MINED: Ministerio de Educación.

MINSAL: Ministerio de Salud El Salvador.

MITIGACIÓN: Acciones o intervención social dirigidas a reducir la vulnerabilidad y su impacto.

MOP: Ministerio de Obras Públicas.

PFGL: Proyecto de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales.

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES: Es un instrumento de planificación para uso municipal donde se proyectan estrategias, para orientar programas y proyectos que contribuyan al control y reducción de riesgo de desastres desde los enfoques correctivo, reactivo y prospectivo.

PNC: Policía Nacional Civil.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PREPARACIÓN: Conjunto de medidas y acciones para reducir la pérdida de vidas humanas y otros daños. Ejemplos: organización interna entre los miembros de las comunidades, escuelas y el hogar para atender posibles emergencias.

PREVENCIÓN: Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres. La prevención busca incidir sobre uno de los elementos del riesgo: la amenaza.

REDUCCIÓN DE RIESGOS: Conjunto de acciones integradas y sistemáticas que logran capacidades en la comunidad, suficientes para anticipar o entender las condiciones casualmente de los desastres.

RIESGO: Es probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicos y condiciones de vulnerabilidad.

SET: Servicio Nacional de Estudios Territoriales.

VULNERABILIDAD: Son las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de amenazas. Son las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de amenazas.